

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de junio



Educación oferta 1.574 vacantes, 135 más que el curso pasado

Los docentes navarros comenzaron ayer a elegir las plazas para el 2015/16

Hay 908 plazas de maestro, 666 de secundaria y 724 de jornadas parciales

Los funcionarios e interinos del departamento de Educación que aún no tienen plaza fija en los colegios e institutos navarros comenzaron ayer a elegir los destinos vacantes para el próximo curso escolar, un 9% más que para el anterior. A falta de oposiciones desde hace años, este es el único sistema que tienen para lograr un trabajo.

PÁGS. 18-19

La natalidad en Navarra, en los niveles de hace diez años

En la Comunidad foral nacen al año 800 niños menos que en 2008, pese al ligero repunte registrado en 2014, el primero en un lustro

PÁG. 52



El primer ministro griego, Alexis Tsipras, recibe el afectuoso saludo del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en el encuentro de Bruselas.

REUTERS

Grecia y Bruselas dejan un resquicio para el acuerdo

Atenas presenta al Eurogrupo reformas sobre pensiones y medidas fiscales que debe validar la 'troika'

PÁG. 6 EDITORIAL 14

JUAN CARLOS MONEDERO FUNDADOR DE PODEMOS

“Geroa Bai es arrogante como el PNV, que nos ve como unos perroflautas”



• El exdirigente de Podemos da a entender que su partido en Navarra no entrará a formar parte del Gobierno de Barkos, aunque apoye su investidura

PÁGS. 22-23

Qué Osasuna y los sobres en negro

Los pagos en 'B' a empleados y jugadores fue práctica habitual

PÁGS. 34-35



OLAIZOLA II FINALISTA DEL MANOMANISTA

“Me fastidió que hace cuatro meses me quisieran jubilar”

PÁGS. 42-43

| | |
|---------------|----|
| NACIONAL | 2 |
| INTERNACIONAL | 6 |
| ECONOMÍA | 10 |
| OPINIÓN | 14 |
| NAVARRA | 18 |
| PAMPLONA | 26 |
| DEPORTES | 34 |
| CLASIFICADOS | 45 |
| ESQUELAS | 50 |
| FARMACIAS | 59 |
| LOTERÍAS | 59 |

Las cesiones de Tsipras acercan el acuerdo de Grecia con sus acreedores

El primer ministro difumina sus líneas rojas para satisfacer a la 'troika'

Atenas propone elevar la edad de jubilación hasta los 67 años y subir el segundo tramo del IVA del 11% al 13%

El optimismo se respira en Bruselas, que confía en cerrar un pacto en la cumbre que se celebrará el jueves y el viernes

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Hace demasiado tiempo que el drama griego se convirtió en una cuestión de fe. Hace demasiado tiempo que nadie entiende nada, como evidencia lo ocurrido ayer en Bruselas. No hubo acuerdo, pero la sensación es positiva. Y decir esto en la negociación iniciada hace cinco meses con Alexis Tsipras y sus duros correligionarios de Syriza es asegurar mucho. Así lo entendieron los mercados, que en este tipo de situaciones límite suelen ser los más sabios: la Bolsa de Atenas subió un 9% y la cotización de los bancos helenos se disparó más del 20%, lo que parece suponer la antelana de un acuerdo definitivo a finales de semana. ¿O no?, como diría Mariano Rajoy, que anoche cenó con sus colegas para intentar alejar el fantasma del *Grexit*, de paso, afianzar el proyecto del euro. Al cierre de esta edición, todo apuntaba a que se había conseguido gracias, sobre todo, después de conocer cómo Tsipras estaba dispuesto a difuminar líneas rojas como las pensiones, la edad de jubilación o el IVA.

La maratónica jornada bruselese comenzó a las 12.30 horas en un clima de moderado optimismo, después de que fuentes del Ejecutivo comunitario desvelaran que había una nueva propuesta griega y que *a priori* no tenía mala pinta. Sin embargo, los ministros de Finanzas fueron llegando al Eurogrupo y todos, sin excepción, advirtieron de que no



El primer ministro griego, Alexis Tsipras –izquierda–, antes de comenzar la reunión con el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk. REUTERS

iba a haber ningún acuerdo, porque la *troika* no tenía tiempo de analizar el último documento griego, que llegó a primera hora de ayer. Y sin el visto bueno de los *hombres de negro* de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, los ministros no tienen nada que hacer.

Así que dicho y hecho. El Eurogrupo duró sólo una hora y estuvo jalonado de comentarios de enorme trasfondo, como quién va a pagar tantos viajes a Bruselas para nada, como deslizaron los titulares de Finlandia o Austria.

Optimismo y pesimismo, y entonces llegó la rueda de prensa del presidente del Eurogrupo. Con un semblante muy serio, Jeroen Dijsselbloem comenzó a hablar y regaló a Grecia las palabras más amables que escuchó en las últimas semanas. "Damos

la bienvenida a las nuevas propuestas. Son un paso en la dirección positiva y una oportunidad de lograr un acuerdo esta semana", zanjó, provocando la subida de la Bolsa de Atenas y las europeas en general.

Mínimamente creíbles

El optimismo volvió a reinar en el ambiente. Y no porque las reformas estructurales del Gobierno de Tsipras sean buenas, que también, sino por el simple hecho de presentarlas y que sean mínimamente creíbles. Bastó con este gesto tras cinco meses perdidos para que el nuevo escenario sea considerado poco menos que una victoria en Bruselas. "Se han producido cosas prometedoras, como la primera propuesta real en muchas semanas", ensalzó Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo.

"Lo más importante es que los

líderes asuman plena responsabilidad sobre el proceso político para evitar el peor escenario, un *Grexident* incontrolable y caótico", recalcó el polaco a su llegada a la Eurocumbre que él mismo convocó por expreso deseo del primer ministro griego, que siempre anheló una cumbre monográfica sobre Grecia con sus 18 colegas del euro.

Tusk cedió y se la regaló. Fue un gesto simbólico que terminó con buenas palabras, sin acuerdo y que sólo sirvió para que los jefes de Estado y de gobierno recordaran a Tsipras que se deje de "juegos y que, como todos, cumpla las reglas de juego" si quiere más dinero de los contribuyentes europeos, además de los 200.000 millones ya entregados.

La gran pelota de partido se jugará en la cumbre del jueves y el viernes, que estará precedida

además de un Eurogrupo que se convocará previsiblemente el mismo jueves por la mañana. Salvo cataclismo, el único escenario que se contempla es el del acuerdo, ya que la última propuesta griega, de 11 folios, supera con creces el optimismo de la *troika*.

Quizá no es todo lo que pedía, pero ver que Atenas está dispuesta a ampliar la edad de jubilación hasta los 67 años en el 2025 o aumentar el segundo tramo del IVA del 11% al 13% era algo que ni los más optimistas pensaban.

Además, se endurecen las condiciones para disfrutar de las hasta ahora ventajosas prejubilaciones, se recortará el gasto militar –es el más elevado de la UE– y se acatan los objetivos de superávit fiscal –antes del pago de la deuda– acordados por la *troika*: 1% en el 2015; 2% en el 2016; 3% en el 2017; y 3,5% en el 2018.

SALVAMENTO EXTREMO

En la rueda de prensa posterior a la cumbre hispanolusa celebrada ayer en Bayona, un periodista le preguntó al primer ministro Passos Coelho si en el Consejo Europeo dedicado a Grecia pensaba apoyar al bando partidario de imponer la austeridad o al que propone ejercer la solidaridad. Parecen dos posturas antagónicas y enfrentadas, pero no lo son. La UE y, en especial, los países pertenecientes a la zona euro están haciendo un ejercicio alambicado, mezcla de solidaridad y exigencia de austeridad.

¿La prueba? La exigencia de austeridad la encuentran en todos los documentos, discursos y memorandos que hacen las instituciones internacionales. Y la solida-

ridad la encuentran bien cerca, sin que sea necesario remontarse a los planes de rescate, antes concedidos y nunca cumplidos. Basta con fijarse en el Banco Central Europeo, que ayer repitió las ayudas a la liquidez de los bancos griegos que ya había concedido el viernes. Es un ejercicio de solidaridad por dos razones: una, los propios bancos griegos son los que pidieron la ayuda para compensar la frenética salida de dinero de sus cuentas y depósitos; y dos, el BCE es la única institución, banco o inversor en todo el mundo que está dispuesto a prestarles dinero en estas dramáticas circunstancias y con la prima de riesgo por encima de los 1.000 puntos. Sin este boca a boca financiero, en Grecia se habrían ce-

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

rado los bancos, se habría colapsado la economía y se habría producido un estallido social.

Este procedimiento obligado por las circunstancias provoca un efecto perverso que no es fácilmente reconocible. Los griegos se asustan ante la eventualidad de un corralito y/o una devaluación, que sería de tamaño considerable si se salen del euro, y llevan sus ahorros al colchón o, con mayor probabilidad, a cuentas situadas en otros países del euro. Una práctica que podrá te-

ner reproche social, pero no lo tiene legal. Por eso los bancos del país se ven obligados a pedir ayuda urgente al BCE. Total, que los bancos griegos se quedan sin el dinero en sus cuentas y con las deudas frente al BCE. Por el contrario, los países fuertes del euro se quedan con el dinero y el BCE, con el crédito frente a los bancos. Si no es perverso, ¿qué es? ¿Quién es entonces el culpable? No lo sé, pero sí sé quién es el responsable del despropósito: la falta de confianza de los ciudadanos griegos en su propia economía y en la capacidad de su país de arreglar sus actuales problemas. Una ardua tarea que, desde luego, no se arregla en un Consejo Europeo.

opinion@diariodenavarra.es

El paro de larga duración amenaza con hacerse crónico en los mayores de 45 años

Siete de cada diez desempleados mayores de 50 años son de larga duración

UGT propone que la mitad de los ingresos por lucha contra el fraude se destine a políticas activas de empleo

Ni los estudios garantizan el empleo y la tasa de larga duración se acerca al 58% en el caso de los universitarios

AMPARO ESTRADA
Madrid

España está creando empleo, uno de cada dos puestos de trabajo surgidos en la Unión Europea en el último año ha sido en nuestro país. Pero el paro de larga duración tiene un peso mucho mayor que en otros países europeos y supera los 3,3 millones de desempleados, el 61% del total de parados. Además, casi la mitad de los parados en España (el 43,7%) lleva más de dos años buscando empleo, con lo que eso supone de pérdida de cualificación profesional, extinción del cobro de prestaciones y de la propia estima personal.

Esta situación amenaza con volverse estructural y crónica en dos colectivos especialmente: los mayores de 45 años y los parados con bajos estudios. En ambos casos, el porcentaje de parados de larga duración es muy superior a la media. Siete de cada diez desempleados mayores de 50 años son de larga duración -a partir de los 45 ya afecta a casi el 68% y a los 55 llega al 76%- y más de la mitad, de muy larga duración.

Asimismo, los parados sin estudios o estudios primarios tienen una tasa de desempleo de larga duración superior al 70%. Pero ni siquiera tener estudios universitarios garantiza encontrar pronto un trabajo porque en este colectivo de desempleados, la tasa de paro de larga duración se acerca al 58%.

Aunque el empleo creado en los últimos 12 meses ha permitido que 380.000 mayores de 45 años encuentren trabajo, según un informe de Adecco, los datos de la EPA muestran que el paro de muy larga duración se ha incrementado en 57.000 personas entre los mayores de 45 años.

Para reconducir esta situación, UGT reclama que la mitad de los ingresos obtenidos en la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida se destinen a políticas activas para parados de larga duración y a darles a todos una prestación.

Informe de UGT

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, presentó un informe con las propuestas de UGT para la lucha contra el paro de larga duración que quieren llevar a la negociación en el marco



Un grupo de parados hace cola ante una oficina pública de empleo.

REUTERS

del diálogo social con el Gobierno.

El año pasado, la Agencia Tributaria obtuvo 12.318 millones de euros de ingresos por la lucha contra el fraude; con la propuesta de UGT se destinarían a políticas activas de empleo más de 6.000 millones de euros frente a los

4.000 que figuran en el presupuesto actual. Es decir, que se incrementaría un 50% los recursos y ese aumento iría destinado directamente a los parados de larga duración. A esta partida se añadiría otra de 630 millones de euros como mínimo para recuperar las

prestaciones y subsidios que el Gobierno eliminó en 2012.

Un decreto de julio de ese año suprimió el subsidio para mayores de 45 años y retrasó el de mayores de 52 años hasta los 55 años, al tiempo que endurecía las condiciones para acceder al

El nuevo sistema de bajas se inicia el 1 de diciembre

A partir del 1 de diciembre, los nuevos procesos de baja laboral por enfermedad o accidente que se originen se realizarán conforme a la nueva normativa aprobada en el real decreto de julio de 2014 que modificó el sistema de gestión y control de los procesos de incapacidad temporal (IT). Una orden ministerial publicada en el BOE desarrolla los nuevos modelos de partes de bajas y altas. Este sistema distingue cuatro tipos de IT en función de su duración: menos de cinco días, de 5 a 30 días; de 31 a 60; y más de 61 días. Se establece que en las bajas por enfermedad que el médico prevea de muy corta duración (menos de cinco días naturales) los partes de baja y alta se darán en el mismo momento tras el reconocimiento, aunque el médico podrá ampliar la baja con posterioridad y el trabajador tendrá derecho a solicitar un reconocimiento médico el día fijado como alta. Habrá unas tablas de duración óptima de la baja basadas en la enfermedad diagnosticada, la ocupación y la edad del trabajador.

mismo. UGT quiere que todos los parados de larga duración tengan al menos el subsidio mínimo (426 euros al mes) y que esta prestación vaya unida a la realización de políticas activas.

Aumentar la formación y combinarla con prácticas en empresas es otra de las medidas que propone UGT y no rechaza que los parados realicen trabajos sociales mediante contratos temporales remunerados, siempre que no se les utilice para cubrir puestos de trabajo estructurales o permanentes.

Fenómeno europeo

“O removemos situaciones o los parados de larga duración no van a volver al empleo nunca”, señaló Ferrer, “Una manera de volver al mercado laboral es a través del empleo temporal en las empresas mediante formación o prácticas”, apuntó el secretario de Acción Sindical.

El aumento del paro de larga duración se ha producido en todos los países europeos debido a la crisis, aunque no con tanta incidencia como en España. Por ello, la Comisión Europea prepara la adopción de medidas para reducirlo.

Medido en porcentaje de la población activa, el desempleo de muy larga duración se ha duplicado entre 2008 y 2014 en Europa, al pasar del 1,5% al 3,1%. Pero en España se ha multiplicado por nueve, pasando de afectar al 0,9% de la población activa al 8,2%.



Obras en la construcción de un edificio en Bilbao.

BORJA AGUDO

El Gobierno deja sin paracaídas contable a las inmobiliarias

Decide no prorrogar el decreto que les permite no computar las pérdidas por deterioro de activos

La desaparición de la medida tras seis años de prórrogas puede abocar a la disolución a muchas empresas

J.A. BRAVO
Madrid

Se avecina una caída a plomo de parte de las inmobiliarias que a duras penas resistieron, primero, la crisis económico-financiera y, luego, la propia del sector. El Gobierno las dejó sin el paracaídas contable que venía prorrogando los últimos seis años para facilitar la digestión pesada de todo el patrimonio que tuvieron que *comerse* por falta de demanda. Hablamos del Real Decreto Ley 10/2008, desconocido para la mayoría de los ciudadanos aunque erigido en verdadera ta-

bla de salvación para gran parte de las empresas que viven del *ladrillo* en España. Aprobado por el gabinete de José Luis Rodríguez Zapatero cuando se empezaban a ver las orejas al lobo de la crisis, dicha norma alivia sobremanera su balance anual, al permitirles que no se tengan en cuenta las pérdidas derivadas del empeoramiento de sus inversiones inmobiliarias.

En concreto, su disposición adicional única establecía que "a los solos efectos de determinación de las pérdidas para la reducción obligatoria de capital regulada... no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales". Y puntualizaba tres supuestos que quedarían fuera de la actualización forzosa de su valor: el inmovilizado material, las referidas inversiones inmobiliarias y las existencias.

El año pasado añadió dos nuevos escenarios a la lista de deterioros excluidos temporalmente de las cuentas anuales: los préstamos y las partidas a cobrar. Abría así el abanico de compañías que podían beneficiarse de

esa salvadad normativa, hasta ahora dirigida casi en exclusiva a las inmobiliarias, de modo que cualquier empresa que hubiera tenido que provisionar menoscabos sobre sus créditos fueran o no operaciones comerciales dejaría de hacerlo.

Unas y otras fueron logrando salvar de esa forma ciertos preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y también de la Ley Concursal. Para el resto, sin embargo, si su patrimonio neto estaba por debajo de los dos tercios de su capital social y en un año no recuperaba el equilibrio, debía disminuir el referido capital en la cuantía que fuera necesaria. Eso para las sociedades anónimas, pues el límite general se fijaba en el 50% y, por debajo del mismo, la empresa entraría en causa de disolución.

La tesis del Gobierno, que al final dejó morir el decreto, es que los últimos cambios introducidos en la normativa concursal incluyen más opciones para evitar la desaparición de empresas. El problema es que están más bien relacionadas con el presupuesto de insolvencia.

La Bolsa se anticipa al acuerdo griego con su mayor subida desde 2012

El Ibex lidera los avances en Europa al subir casi un 4% mientras la prima de riesgo se desploma un 19% hasta los 124 puntos

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Los mercados han sido los primeros en celebrar de forma contundente el pacto entre Grecia y las instituciones (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) aun sin rúbrica de por medio. La Bolsa española lideró este lunes las ganancias en Europa, con una subida del 3,87%, hasta los 11.368 puntos. El Ibex-35 no había vivido una sesión tan favorable desde hacía casi tres años, porque hay que remontarse al mes de septiembre de 2012 para que el índice registrara una subida tan espectacular en una sola jornada.

En el último mes, la Bolsa no había vivido su mejor momento: desde que se enquistaron las negociaciones con Grecia, justo el día después de las elecciones autonómicas y municipales de España, el Ibex había perdido casi un 5% de su valor.

Lo que este lunes celebraban los inversores era la esperanza de que el gobierno heleno y los organismos internacionales firmaran un acuerdo que, previsiblemente, llegará esta semana.

Amago de pacto suficiente

Con él, Grecia obtendría los 8.000 millones necesarios para que su economía pueda seguir adelante, a cambio de recortes en su sistema de pensiones, para que el peso del gasto en prestaciones no supere el 15% de su Producto Interior Bruto (PIB); y subida del IVA del 6% al 11% para algunos productos.

El simple amago de pacto resultó suficiente para que prácticamente todas las acciones del Ibex-35 ganaran enteros desde primera hora de la mañana. También lo hicieron el resto de compañías europeas.

Sólo por delante del español se

Subidas en las bolsas

| | |
|-----------|---------|
| Madrid | + 3,87% |
| París | + 3,81% |
| Milán | + 3,47% |
| Fráncfort | + 3,81% |
| Londres | + 1,72% |
| Atenas | + 9,00% |

DN

situó el índice griego ATG, con una subida del 9%, después de que en la última semana haya perdido un 17%. El resto de mercados europeos subió entre el 1,70% y casi el 4%. A falta del apretón de manos definitivo, los expertos esperan que el Ibex-35 repunte aún más en los próximos días, porque "debería volver hasta los 11.600 puntos", explica Javier Urones, analista de XTB.

Supondría un avance adicional del 2%, "aunque no tendría que ser tan rápido como la subida de este lunes". Urones indica que "la solución al problema de Grecia no ha sido gradual, sino repentina, y así mismo se ha comportado la Bolsa, revalorizándose tanto en tan pocas horas".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Los docentes sin destino fijo dispondrán este curso de 135 plazas más que en 2014

Educación ha aumentado un 9% su oferta: 908 vacantes de maestro, 666 de Secundaria y 724 jornadas parciales

Ayer comenzaron los actos de adjudicación con preferencia para los 628 funcionarios sin destino definitivo

Desde esta tarde los cerca de 2.000 interinos podrán optar a los 950 puestos que dejarán libres los funcionarios

ÍÑIGO GONZÁLEZ/NACHO DUSMET
Pamplona

Estos son días de nervios para muchos profesores y maestros navarros. Ayer comenzaron los actos de adjudicación de destinos, una cita que la ausencia de oposiciones ha convertido en los últimos años en la única manera de conseguir trabajo para los funcionarios e interinos que aún no tienen una plaza fija. La buena noticia para este curso es que Educación ha aumentado su oferta un 8,6% (135 plazas) con respecto al año pasado. Así, el departamento ofrece 1.574 vacantes a jornada completa a las que se suman otras 724 a tiempo parcial. Si se echa la vista un poco más atrás, el número de puestos ha crecido en casi un 17% comparándolo con 2013.

Según el orden establecido, los primeros en elegir son los funcionarios que en su día aprobaron una oposición pero que aún no tienen un destino definitivo. Están convocados 628. Todos ellos tienen una plaza asegurada. Ayer por tarde fueron las primeras ad-

judicaciones para los profesores de ESO, Bachillerato, FP, Artes e Idiomas. Hoy por la mañana les tomarán el relevo los maestros funcionarios del Programa PAI (Programa de Aprendizaje de Inglés), Infantil y Primaria, tanto de euskera como de castellano.

Tras ellos llegará el turno de los interinos, un sector de la docencia que aglutina a unas 2.000 personas. En su caso su futuro no está tan claro. Es cuestión de aritmética. Ellos tendrán que optar a las 946 vacantes que dejen libres los interinos y a las jornadas a tiempo parcial, que son aquellos inferiores a 18 horas. En total son 724. También esta parcela ha crecido notablemente con respecto a 2014. Entonces Educación sacó 566 puestos por horas. En estos actos de adjudicación, que van por listas, el departamento convoca a tres personas por cada puesto.

El desglose de los puestos docentes desvela que el aumento de vacantes responde, sobre todo, al crecimiento del programa PAI. Así, mientras que el año pasado se adjudicaron 193 plazas para maestros del programa de inglés, este curso son 247 jornadas completas más otros 217 a tiempo parcial. El PAI llegará en el próximo septiembre a 107 colegios, 16 más que en el curso que acaba de terminar.

En total, esta semana se reparten 908 vacantes de maestro de la siguiente manera: 624 en castellano (eran 560 en 2014) y 284 en euskera (219 hace un año). En el caso de Secundaria, el departamento oferta 666 puestos para profesores: 466 en ESO y Bachillerato (314 en castellano y 152 en



euskera), 173 en Formación Profesional (149 en castellano y 15 en euskera). Las vacantes se completan con 10 plazas en Artes y 17 en Idiomas. Sumando el total de jornadas completas y parciales, las vacantes en Educación ascienden a 2.298, casi 300 más que hace doce meses.

A esta relación hay que su-

marle las plazas de los conservatorios que se publican en agosto.

OPE de 134 plazas para 2016

Por otro lado, cabe recordar que hay una OPE de 134 plazas aprobada por el Gobierno de Navarra, la primera desde 2011. Entre agosto y septiembre se convocarán las plazas de Educación

y los exámenes serán en junio de 2016. Está previsto que los docentes se incorporen a sus puestos en el curso 2016-2017. De esas 134 plazas, 100 responderán al cuerpo de Maestros, 20 a profesores de Educación Secundaria y las 14 restantes al Área de Inspección del departamento.

Se busca profesor de Francés que enseñe Ética con horas de piscina

• Muchas de las vacantes que se ofertan vinculan la plaza con varias materias que debe impartir un mismo docente, por ejemplo: Lengua con Música

Está claro que la de profesor es una de esas profesiones que exigen versatilidad. Y, en los últimos años, hasta límites insospechados. Así, en la relación de plazas vacantes para el personal docente sin plaza fija que el departamento cuelga en su portal de Internet pueden verse demandas curiosas

como esta: Educación oferta para el Instituto Elortzibar de Noáin una plaza parcial de 13 horas para un profesor de francés, con perfil de castellano, que imparta además Atención Educativa/Historia de las Religiones/Valores éticos en Castellano con... piscina.

No es el único caso. Ni mucho menos. Muchas de las vacantes vinculan la plaza con varias materias que debe enseñar un mismo docente, algo que ocurre también en las vacantes a tiempo completo. Esta tendencia al alza se observa

sobre todo en las necesidades del profesorado de Secundaria. Así, en el Julio Caro Baroja se oferta una plaza de Filosofía con Geografía e Historia, en el IESO Roncal, 15 horas de Lengua castellana con Música, el profesor de Latín también debe enseñar Griego en el Pablo Sarasate de Lodosa, el IESO Berriozar contará con un docente que imparta Matemáticas con Biología y Geología, Dibujo con Ética en el Joaquín Romera de Mendavia o la plaza de Biología con Educación Plástica y Visual que se

oferta para el Príncipe de Viana.

Esta situación no gusta demasiado a los sindicatos docentes como APS, que ya el año pasado solicitaron la retirada de este tipo de plazas para que se respete el principio de especialidad. Este curso, la Asociación de Profesores de Secundaria ha vuelto a remitir una petición a Educación en la que demandan lo siguiente: "Que se respete el mérito y el derecho de quienes han aprobado una oposición a escoger las mejores plazas; que no se perjudique a los profesores in-

terinos y en expectativa mediante la imposición de perfiles bilingües (en algunas asignaturas del 50%); que se establezcan itinerancias para respetar especialidades y perfiles; que se unan jornadas parciales para ofertar puestos de trabajo de calidad; que no se permita a los funcionarios de euskera pedir plazas en castellano; y que todas aquellas plazas resultado de reducciones de jornada solicitadas con posterioridad al 5 de junio se incorporen como vacantes en los actos de adjudicación".

LA CIFRA

16,6% 2.298

Han aumentado las plazas vacantes que oferta el departamento de Educación en los dos últimos años.

| Curso | Plazas Completas |
|---------|------------------|
| 2015-16 | 1.574 |
| 2014-15 | 1.439 |
| 2013-14 | 1.312 |
| 2012-13 | 1.900 |

Son las plazas totales que se adjudicarán esta semana en los actos de destinos para docentes: 1.574 completas y 724 a tiempo parcial. En el curso pasado fueron 2.005. A esta relación hay que sumar las plazas de los conservatorios de Navarra, que salen en el mes de agosto.



Imagen del salón de actos de Educación en el acto de adjudicación de destinos de ayer para funcionarios de Secundaria. EDUARDO BUXENS

Oficiales informáticos para los centros públicos

• Educación ha desplegado este curso a 5 técnicos que atienden a decenas de centros y habrá 4 más este año para que el docente se centre en dar clase

El departamento de Educación ha comenzado a contratar oficiales técnicos de mantenimiento informático para centros escolares públicos durante este año 2015. Este despliegue responde a una necesidad expresada desde hace mucho tiempo desde los equipos directivos de los centros escolares y también desde el profesorado, que demandaba poder centrarse en su trabajo pedagógico y no tener que resolver cuestiones técnicas que quedan fuera de su ámbito.

Con la progresiva introducción de las TIC, ordenadores de sobremesa, portátiles, tablets, pizarras digitales, proyectores, impresoras

y electrónica de red han multiplicado su presencia en las aulas. El equipamiento requiere un mantenimiento y la resolución de incidencias que surgen. Estos dispositivos son utilizados por multitud de usuarios distintos, lo que aumentan el número de incidencias.

El planteamiento es llevar a cabo un paulatino despliegue de esta figura hasta poder cubrir todos los centros de Navarra. De momento, en enero se comenzó con la incorporación de dos técnicos que fueron asignados a la zona de Zizur y Mendillorri, atendiendo siete y seis centros respectivamente. En el mes de mayo se han incorporado otros tres nuevos técnicos, que están gestionando centros de Tudela, Lekaroz y Pamplona, y está previsto que a lo largo de este año se incorporen otros cuatro oficiales más en otras zonas.



Carlos Alcázar Milagro

52 AÑOS. PROFESOR FP
"La oposición la saqué en 2010, nos tendrían que dar ya destino definitivo"
Carlos Alcázar Milagro ha dado clase este año en el CIP Donapea, en Pamplona. Lleva cinco años impartiendo clases desde que sacó la oposición y dijo que "tendrían que dar ya destino definitivo". El próximo curso impartirá clase de sistemas electrónicos en el ETI de Tudela. No repetirá centro este año.



Marina Hidalgo Castroviejo

43 AÑOS. PROFESORA DE LENGUA
"Soy de Logroño, casi no me ha dado tiempo a elegir"
Marina Hidalgo Castroviejo es de Logroño, este año impartió clases de Lengua Castellana en Los Arcos. El próximo curso enseñará en Lodoso. "Es un poco triste, poco funcional el sistema que hay en el reparto de plazas", dijo. Aprobó la oposición hace seis años y no ha conseguido plaza definitiva.



Miguel Ángel Humanes Luna

40 AÑOS. PROFESOR DE LENGUA
"Veo mal tener que hacer esto todos los años"
Miguel Ángel Humanes Luna vive en Tudela y es profesor de Lengua Castellana. Este año enseñó en San Adrián, pero el siguiente curso impartirá clases en Corella. Este cambio le parece "mucho mejor, porque estoy más cerca de casa". Del sistema de reparto dijo: "Lo veo mal. Se puede hacer de manera sistemática".



Inmaculada Crespo Aguirre

48 AÑOS. PROFESORA DE LENGUA
"Tienen que agilizar los destinos definitivos"
Esta profesora de Lengua Castellana estuvo este curso en Corella. El próximo curso enseñará en el Valle del Ebro. No es nuevo, porque conoce los dos centros: "Son muy buenos, estoy muy contenta". "Prefiero no acudir a esto y que haya vacantes. Tienen que agilizar los destinos definitivos".



Judith Cadarso Martínez

PROFESORA DE MATEMÁTICAS
"Estoy encantada de repetir destino en Estella"
Judith Cadarso Martínez es de Logroño. Este año impartió clases de matemáticas en el CIP de Estella, donde las dará el próximo curso. "En otras profesiones, cuando sacan oposiciones tienen la plaza definitiva al año siguiente, nosotros llevamos seis años", recriminó la profesora



Carmen Mayayo Aranda

48 AÑOS. PROFESORA DE LENGUA
"Soy una privilegiada, pero quiero trabajo definitivo"
Esta profesora de Lengua Castellana cambia Carcastillo por Marcilla. Le gusta el cambio porque está más cerca de casa, pero tiene "mucho dolor por dejar a sus compañeros". Ella confiesa que es "una privilegiada por tener trabajo, pero después de cinco años, quiere un trabajo definitivo".



Entradas para 'Taxi' de Josema Yuste y 'Por humor al arte' de Bertin Osborne y Arévalo

AUDITORIO BALUARTE

Disfruta de estos Sanfermines del espectáculo cómico "Taxi" dirigido y protagonizado por Josema Yuste los días 8 y 9 de julio y del montaje cargado de humor y música "Por humor al arte" que lideran los artistas Bertin Osborne y Arévalo que tendrá lugar los días 10 y 11 de julio en Baluarte.

NUESTRO DESCUENTO **29%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

CaixaBank reduce de 300 a 200 su petición de traslados voluntarios en toda España

La entidad aumenta las indemnizaciones por el ERE y sube a 30.000 euros la paga para quienes decidan mudarse

DN/EFE
Pamplona/Barcelona

CaixaBank aumentó ayer las indemnizaciones para los afectados por el ERE que presentó para despedir a 750 personas en España y, además, rebajó de 300 a 200 el número de empleados de oficinas que quiere que se trasladen voluntariamente desde zonas con exceso de plantilla a otras con falta de ella, según explicaron fuentes sindicales después de una reunión mantenida con representantes de la entidad.

Si en la anterior cita entre ambas partes, el banco ya aceptó que no hubiera despidos forzados, sino que todas las medidas fueran voluntarias, ayer mejoró su propuesta respecto a los traslados que plantea, que también son voluntarios.

CaixaBank subió de 20.000 a 30.000 euros brutos el pago único que ofrece a las personas que



La oficina central que CaixaBank tiene en Pamplona.

J.A. GOÑI

acepten el traslado desde provincias con excedente de personal —como Navarra— a otras con falta de plantilla, como es el caso de Cataluña, y rebaja la cifra de personas que quiere que se muden desde las 300 a las 200.

Pero al tratarse de traslados voluntarios, la cifra del personal excedentario asignado a la Comunidad foral por CaixaBank continúa en las 102 personas. Sombrarían 41 trabajadores, a los que

se sumarían otros 72 que fueron trasladados a Cataluña en el año 2013 y que regresarían a Navarra —sin embargo, alrededor del 15% de estos últimos preferiría continuar en su puesto actual—.

Desde UGT se quiso ayer remarcar que se trata de traslados voluntarios. “Si nadie quiere trasladarse, nadie se irá, aunque la entidad está mejorando las condiciones para lograr reducir aquí el número de empleados”, apuntaron.

Edurne Pasaban cierra hoy la asamblea general de Adefan

La conferencia de Edurne Pasaban en la asamblea general de Adefan se celebrará hoy, y no mañana miércoles, como por error se indicaba en el periódico de ayer. El aforo ya está completo y la alpinista vasca cerrará la asamblea de la Asociación de Empresas Familiares de Navarra, a las 18.30 horas en el hotel Tres Reyes de Pamplona.

Las ayudas del Estado por las riadas en el campo se fijan en el 70%

Las ayudas del Estado por los daños causados en producciones agrícolas y ganaderas tras las inundaciones y temporales de este año han quedado fijadas en el 70%, siempre que las pérdidas sean superiores al 30% de la producción. En el cálculo de la ayuda no quedarán excluidas las franquicias que pudieran contener las pólizas establecidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados, según explicó UAGN en un comunicado, citando el borrador de una orden ya redactada por el Ministerio de Agricultura. Tal y como reclamaba UAGN, en el cálculo de las ayudas a los agricultores y ganaderos que hayan sufrido pérdidas superiores al 30%, se contemplará el porcentaje de franquicia que pudiera estar establecido en cualquiera de las pólizas del plan de Seguros Agrarios Combinados.

Cocemfe Navarra, segundo premio de 'Compromiso Cofidis'

Cocemfe Navarra ha recibido el segundo premio de la iniciativa 'Compromiso Cofidis' por su servicio de integración laboral, que el año pasado logró 143 contratos para personas con discapacidad en la Comunidad foral, un centenar de ellos en la empresa ordinaria. El premio ha sido otorgado tras varios meses de votación popular y la deliberación de un jurado especializado.

Ignacio Ugalde, elegido nuevo presidente de CEPES Navarra

DN
Pamplona

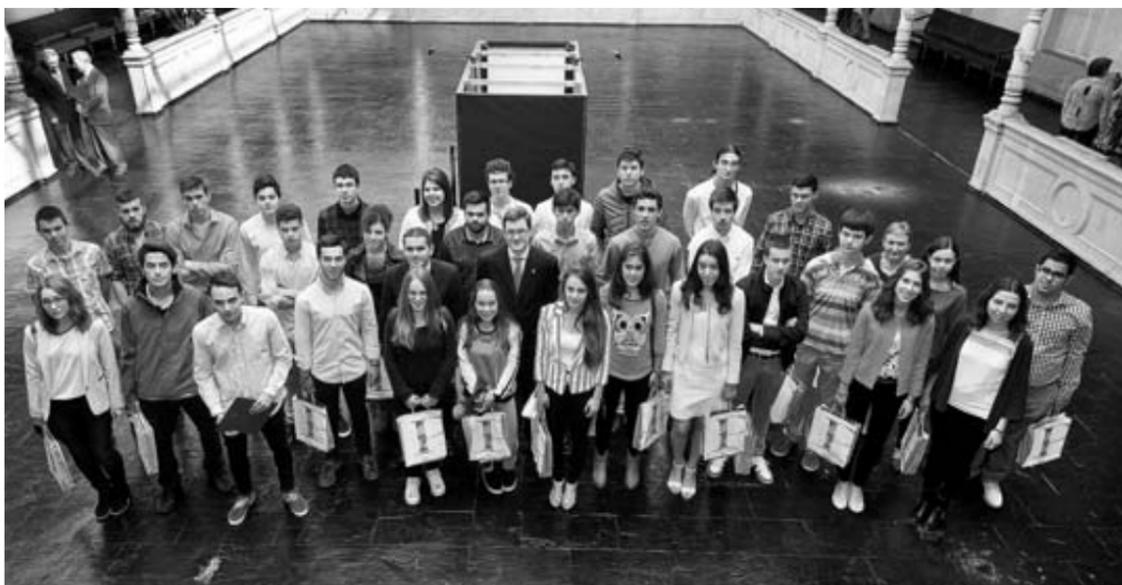


Ignacio Ugalde es elegido nuevo presidente de la Confederación Empresarial de la Economía Social de Navarra (CEPES Navarra), que representa al conjunto de sociedades laborales y cooperativas de trabajo asociado, cooperativas agroalimentarias, empresas de inserción sociolaboral, fundaciones y miembros de la red de economía alternativa y solidaria, y que forma parte de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

AFAPNA pide a Salud que los interinos cobren carrera

DN Pamplona

AFAPNA ha solicitado al departamento de Salud que se reconozca la carrera profesional a los contratados interinos. En enero Salud se negó pero, según el sindicato, el Tribunal Supremo ha determinado que el desempeño de un mismo empleo requiere el mismo tratamiento, independientemente de que sean funcionarios o interinos. AFAPNA indica que esta decisión se basa en sendas sentencias; una del Constitucional, que estableció que no se puede perjudicar a los interinos que lleven a más de cinco años, y otra del Superior de la UE, que exigió acabar con las diferencias entre funcionarios de carrera e interinos.



EDUCACIÓN RECONOCE A 42 PREMIADOS EN CONCURSOS ESCOLARES

El departamento de Educación reconoció este mes a 42 alumnos premiados en una quincena de certámenes escolares celebrados este curso, entre ellos, los Premios Extraordinarios de Bachillerato y Florencio Ansoleaga, el Concurso Hispanoamericano de Ortografía y las Olimpiadas de Biología, Dibujo Creativo, Dibujo Técnico, Filosofía, en las categorías de Ensayo y Fotografía, Física, Geografía, Historia, Matemáticas, Química y Religión. DN

REMOLQUES

Talleres
Divasson

CALIDAD al SERVICIO del AGRICULTOR

Pol. Ind. La Nava C/F Nº 15
Teléfono: 948 04 93 76

PULVERIZADOR

ABONADORA

PULVERIZADOR

GRADAS ROTATIVAS

REMOLQUES

ARADOS

CHISEL, GRADILLAS, MOLONES

FINCA

"El Montecillo"

MILAGRO

EVENTOS Y CELEBRACIONES

"Descubre la sensación única de celebrarlo en una finca"

www.fincamontecillo.com

948 861 619

Diario de

Noticias

PROHÍBEN A 'ROJADIRECTA' DAR LIGA Y COPA

UN JUEZ ORDENA A LA POPULAR WEB EL CESE DE ESAS EMISIONES. // P69

ROJADIRECTA

| Equipo | Puntos | Goles | Partidos |
|-----------------------|--------|-------|----------|
| 11-18 Real Sociedad | 57 | 74 | 34 |
| 12-19 Athletic | 50 | 68 | 34 |
| 13-20 Espanyol | 39 | 52 | 34 |
| 14-21 Deportivo | 38 | 52 | 34 |
| 15-22 Real Betis | 35 | 45 | 34 |
| 16-23 Real Madrid | 33 | 45 | 34 |
| 17-24 Valencia | 32 | 45 | 34 |
| 18-25 Sevilla | 31 | 43 | 34 |
| 19-26 Barcelona | 30 | 56 | 34 |
| 20-27 Getafe | 27 | 33 | 34 |
| 21-28 Real Zaragoza | 26 | 33 | 34 |
| 22-29 Real Murcia | 23 | 28 | 34 |
| 23-30 Sporting | 21 | 28 | 34 |
| 24-31 Real Valladolid | 20 | 27 | 34 |
| 25-32 Almería | 19 | 27 | 34 |
| 26-33 Real Oviedo | 18 | 27 | 34 |
| 27-34 Rayo Vallecano | 17 | 27 | 34 |
| 28-35 Real Sociedad B | 16 | 27 | 34 |
| 29-36 Racing | 15 | 27 | 34 |
| 30-37 Real Jaén | 14 | 27 | 34 |
| 31-38 Real Unión | 13 | 27 | 34 |
| 32-39 Real Zamora | 12 | 27 | 34 |
| 33-40 Real Girona | 11 | 27 | 34 |
| 34-41 Real Almería | 10 | 27 | 34 |

AMAROLAZOLA PELOTARI

“Quería jugar contra Oinatz; no tenía problema en esperar lo que hiciera falta”

PÁGINAS 52 Y 53



LAS EXPECTATIVAS DE UN ACUERDO CON GRECIA DISPARAN LOS BENEFICIOS DE LAS BOLSAS

● Tsipras presenta una propuesta en la que acepta endurecer las condiciones de las pensiones y elevar el IVA en algunos sectores ● El Ibex 35 registra una subida del 3,87%, la mayor desde septiembre de 2012 ● Las bolsas europeas también recogen ganancias

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 23

El juez cuestionó a Vizcay el origen de su patrimonio

Otamendi se sorprendió de que acumulara dos millones de euros

PAMPLONA - En su interrogatorio al gerente de Osasuna, el juez se sorprendió de que ganara tanto solo con su trabajo. Vizcay dijo que había heredado. PÁGINAS 44 Y 45



“Controlaremos mejor el acuerdo programático desde fuera del Gobierno”

Monedero El fundador de Podemos señala en Pamplona que “se equivocan quienes buscan en la lucha antiterrorista fines electorales”

PÁGINAS 12-13

Juan Carlos Monedero, durante la entrevista concedida ayer a DIARIO DE NOTICIAS. Foto: Oskar Montero

Un inspector de Educación activa el protocolo por acoso

Declaró haber sufrido “presiones” para nombramientos y el director general, David Herreros, aprovecha la información reservada para ponerle una querrela

PÁGINA 4

LA RIBERA SIGUE REGISTRANDO LA PEOR CALIDAD DEL AIRE

Desde 2010 se repite el mismo resultado. Olite presenta los niveles más altos de ozono troposférico. PÁGINA 34



MÁS CONTROLES DE SEGURIDAD Y CALIDAD EN 573 PISCINAS NAVARRAS

El Gobierno foral persigue prevenir y evitar riesgos. Además, los socorristas deben saber usar desfibriladores. PÁGINA 9





Docentes funcionarios ayer, durante la elección del destino del curso que viene.

Más de 600 docentes funcionarios eligen destino para el próximo curso

Entre hoy y el viernes será el turno de los interinos, que optan a otras 744 vacantes

↳ **Laura Garde**
 y **Javier Bergasa**

PAMPLONA - El Departamento de Educación acogió ayer a los primeros docentes funcionarios sin destino para elegir centro para el curso 2015-2016. Un total de 628 funcionarios están convocados entre ayer y hoy para tratar de conseguir un destino fijo entre las 1.372 vacantes ofertadas. En concreto, ayer acudieron al concurso 330 profesores de Secundaria. Hoy por la mañana es el turno para los maestros de Educación Infantil y Primaria; y por la tarde comenzará la convocatoria, que se alargará hasta el viernes, para los interinos.

El número total de vacantes ofertadas para el próximo curso es de 1.372, un 5,7% menos que las convocadas en junio del año pasado. El número de vacantes completas para maestros de Infantil y Primaria, que están convocados hoy por la mañana, asciende a 707 (91 para centros PAI, 412 de castellano y 204 de euskera), mientras que en Secundaria, Formación Profesional, Artes Plásticas, Diseño e Idiomas la oferta es algo más reduci-

da, 665 (495 de castellano y 170 de euskera). "Llevo participando en el concurso desde que aprobé las oposiciones y tengo plaza, en 2010. Este año, para mi especialidad, inglés, solo hay dos plazas, así que preveo que me costará unos dos años más conseguir el destino que quiero", explicó una de las docentes funcionarias convocada ayer por la tarde.

"Llevo cinco años eligiendo destino, espero tener pronto uno definitivo y asentarme"

Docente funcionaria de Secundaria

"Para inglés solo hay dos plazas, preveo que me costará dos años entrar en el destino que quiero"

Docente funcionaria de Secundaria

Para el personal interino, unas 2.000 personas, que están convocados en Educación a partir de hoy a las 16.00 horas, quedarán 744 vacantes completas a las que se les suma medio millar de vacantes a tiempo parcial.

Las últimas oposiciones que se realizaron fueron en 2010, y desde entonces hay docentes funcionarios que acuden al concurso año tras año. Algunos están satisfechos y no quieren cambiar de centro, pero otros están al deseo de encontrar un destino definitivo. "Participo en el concurso desde hace cuatro años, estoy muy contenta con el centro en el que ejerzo. Además tengo suerte y puedo repetir año tras año", comentó una funcionaria de la especialidad de matemáticas. "Llevo cinco años eligiendo el destino relativamente, pero espero tener pronto uno definitivo y poder asentarme en un lugar", declaró otra docente.

Tener plaza asegurada en el centro en el que están y quieren quedarse, o poder acceder a otro no es fácil, aunque algunos aseguran que antes de llegar ya saben qué pueden esperar. "Estuve 15 años en

Tudela, ahora llevo dos en Pamplona, y creo que la opción que me queda hoy en día es volver a Tudela", dijo un funcionario que acudió ayer al concurso de destinos de castellano. "Todos nos conocemos más o menos, sabemos qué opciones hay y muchas veces a dónde vamos a ir el curso que viene. No sabría decir si es fácil o difícil que te concedan el destino que deseas", afirmó una profesora.

La razón más común por la que los docentes quieren cambiar el destino del centro o mantener el que tienen es la cercanía a su lugar de residencia. "Antes para elegir destino miraba aspectos como el tipo de alumnado del centro; ahora tengo hijos y lo que me interesa es la cercanía", explicó una docente de biología.

Además, los funcionarios acumulan puntos por cada curso que pasa, y esto les beneficia a la hora de escoger y que les concedan destino. "En 2010 oposité por segunda vez y saqué una plaza fija, aunque, después de cinco años, todavía no tengo destino definitivo. Espero conseguirlo dentro de poco, cada vez estoy un poco más arriba con los puntos que voy acumulando año tras año", declaró otra funcionaria.

El número de puestos vacantes a tiempo parcial y la elección de destino no está exento de polémica, y parte de ello se debe a la crisis y a los recortes. "Hay especialidades en las que solo hay uno o dos puestos y son a tiempo parcial, además aún somos muchos funcionarios sin un destino fijo", comentó una docente funcionaria presente ayer en Educación. ●

DÍA A DÍA

● **Hoy, martes 23.** Hoy es el turno, por la mañana, de los maestros funcionarios. A las 8.30 horas, acudirán los maestros del programa PAI (Programa de Aprendizaje en Inglés) para Educación Infantil y Primaria en euskera y castellano y para las asignaturas de Educación Física y Música en castellano. A las 9.15 horas, tienen turno los maestros para educación en euskera de Educación Infantil y Primaria, Pedagogía, Audición y lenguaje, Vascuence, Inglés y Francés. Y a las 10.00 horas, los maestros de castellano para las mismas áreas. Por la tarde están convocados desde las 16.00 horas hasta las 19.00 los primeros interinos: profesores de Secundaria y profesores técnicos de Formación Profesional (enseñanza en euskera).

● **Miércoles, 24 de junio.** Por la mañana, desde las 8.00 horas hasta las 13.00, pasarán por el Departamento de Educación los interinos que buscan destino para Secundaria en castellano. Por la tarde, de las 16.00 a las 16.30 horas, acudirán los interinos profesores técnicos de Formación Profesional; y de las 17.00 hasta las 19.00 horas, tienen plazo los interinos maestros del Programa de Aprendizaje en Inglés.

● **Jueves, 25 de junio.** Por la mañana, de las 8.30 a las 13.45 horas, están convocados los interinos maestros de especialidades en euskera; y por la tarde, desde las 16.30 horas hasta las 18.30, los de las especialidades de castellano.

● **Viernes, 26 de junio.** El último día para solicitar destino están convocados los interinos maestros con especialidades en castellano (Inglés y Educación Primaria), desde las 8.30 hasta las 10.30 horas.

MAESTROS

● **298 funcionarios eligen destino hoy.** El Departamento de Educación ha convocado a 92 funcionarios para centros PAI, 156 para castellano y 50 para euskera. La oferta de plazas es de 412 vacantes para centros de castellano, 204 de euskera y 91 para centros PAI.

● **Los interinos optarán a 409 plazas a tiempo completo y 235 a tiempo parcial.** El personal interino de Infantil y Primaria elegirá plaza entre mañana por la tarde y el viernes por la mañana.

SECUNDARIA

● **Los interinos optarán a 335 vacantes completas 279 a tiempo parcial.** De las vacantes completas, 230 son de castellano y 105 de euskera. Estos profesores interinos comenzarán a elegir plaza a partir de hoy a las 13.00 horas y el último turno elegirá mañana a las 16.30 horas.



Alonso del Val. Foto: D.N.

Alonso del Val, nuevo director de la Escuela de Arquitectura

El rector de la Universidad de Navarra nombró a Ana Sánchez-Ostiz y Maite Gil como subdirector

PAMPLONA — El catedrático de Proyectos, Miguel Ángel Alonso del Val, fue nombrado ayer como nuevo director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra. El profesor sustituye a José Ángel Medina, que ejercía el puesto desde 2012. Asimismo, Ana Sánchez-Ostiz y Maite Gil fueron nombradas subdirector

toras de la Escuela. Miguel Ángel Alonso del Val es doctor arquitecto con premio extraordinario por la Universidad de Navarra, becario Fulbright y Master Sc. in Architecture & Building Design por la University of Columbia. Fue premio Luis Barragán y profesor visitante en numerosas universidades europeas y americanas.

Asociado a Rufino J. Hernández, funda y dirige el estudio *Ah asociados*, con oficinas en Pamplona, Qatar y Panamá, con el que ha obtenido 70 primeros premios en concursos nacionales e internacionales. Autor de más de 240 publicaciones en libros y revistas especializadas, su obra reciente fue recogida en una monografía y difundida en muestras como la Bienal de Venecia y en diversas publicaciones internacionales.

Fue vocal del Consejo Navarro de Cultura en 1991 y 2003 y premio a la Innovación de la Cámara Navarra de Comercio e Industria en 2007. Actualmente es vocal del Patronato de la Fundación Empresa-Universidad de Navarra y miembro del Foro Social y Empresarial del Consejo Social de la UPNA.

Por su parte, Ana Sánchez-Ostiz dirige el Máster en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios (MDGAE) y Maite Gil Sorribes (Valencia, 1982) es arquitecta por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra. —D.N.

Navarra concede 396 becas para estudiar en el extranjero

El 61% de las ayudas entregadas durante este curso fueron para alumnos de la UPNA

PAMPLONA — Un total de 396 alumnos universitarios se beneficiaron este curso de las becas para estudiar en el extranjero que concede el Gobierno de Navarra. Se atendieron todas las solicitudes, de las 447 presentadas, que cumplieron con los requisitos de la convocatoria.

Se pidieron ayudas para un total de 2.318 meses de estancias, con una media de 5,9 meses por solicitante, lo que se traduce en una asignación de 209.160 euros.

El 61% de las ayudas concedidas corresponden a estudiantes de la Universidad Pública de Navarra (241 personas) y el 23%, a la Universidad de Navarra (90). El 16% restante se distribuye entre otras universidades.

El 73% de las estancias fueron en países europeos, mientras que un 23% viajaron a América y un 4% a Asia. —E.P.

Últimos días en la UPNA para las preinscripciones en los grados

El plazo finaliza este viernes y se ofertan 1.755 plazas distribuidas en 18 especialidades

PAMPLONA — El plazo de preinscripción ordinaria para los interesados en cursar un grado en la Universidad Pública de Navarra durante el curso 2015-2016 concluirá este próximo viernes, día 26 de junio, a las 14.00 horas. Esta semana, los estudiantes pueden solicitar plaza, a través del sitio web www.unavarra.es. En total, la oferta para el próximo curso incluye 1.755 plazas de nuevo ingreso distribuidas en 18 grados.

Los estudiantes que proceden del Bachillerato y la Formación Profesional o que ya tienen titulación universitaria deben realizar la preinscripción por Internet indicando, por orden de preferencia, hasta cuatro titulaciones. Los mayores de 25 y 45 años y los mayores de 40 con experiencia laboral tienen que complementar una solicitud a la que acompañarán de la documentación correspondiente. La primera lista de admitidos se publicará el 3 de julio a las 12 horas. —D.N.



Las últimas protestas contra la LOMCE se centraron en la evaluación en Primaria. Foto: Patxi Cascante

La polémica LOMCE de Wert se atasca por falta de apoyos en las comunidades autónomas

El vuelco electoral deja al PP con solo 6 gobiernos y perderá a Navarra como aliado

MADRID — El rechazo a la aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) por parte de los gobiernos autonómicos socialistas y nacionalistas, que este curso ya han demostrado con algunas medidas "paliativas", ha adquirido fuerza en los últimos días con el nuevo mapa electoral. Solo las regiones en las que los próximos cuatro años gobernará el PP —Castilla y León, Galicia, Madrid, Murcia, La Rioja, Ceuta y Melilla— cumplirán los plazos establecidos para que la ley se aplique según marca el Ministerio de Educación. De hecho, ayer mismo PSOE, Podemos, CHA e IU aprobaron la paralización de esta normativa en Aragón. La irrupción de Podemos no mejorará este panorama para el Gobierno central que también previsiblemente perderá un aliado tradicional en Navarra con la salida de UPN del Ejecutivo, aunque de momento la Comunidad Foral sigue el plan previsto por el MEC.

Si este curso la LOMCE ha comenzado para primero, tercero y quinto de Primaria, incluyendo la evaluación para los alumnos de tercero, en el 2015-16 se implantará en los cursos pares de Primaria y se hará la evaluación final al alumnado que haya cursado sexto. También la LOMCE entrará en el nuevo curso en primero y tercero de Secundaria y en primero de Bachillerato. Pero la semana pasada, tanto la conseje-

ra de Educación catalana, Irene Rigau, como el portavoz educativo del PSOE en el Congreso, Mario Bedera, anunciaron que solicitarán al Ministerio una conferencia sectorial extraordinaria para pedir detener la LOMCE. Según datos de Educación y de acuerdo con los currículos y normativas que publica cada región en sus boletines oficiales, el pasado curso implantaron la LOMCE en Primaria todas menos Cataluña y la CAV, e hicieron sus normativas para las evaluaciones del alumnado de Primaria todas excepto Canarias, Castilla y León, Catalun-

ya, Galicia y CAV. El currículo para ESO y Bachillerato para el próximo curso ha sido desarrollado hasta el momento por Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid y la Comunidad Valenciana; la FP Básica de la LOMCE ha tenido su desarrollo normativo en todas las regiones menos en Asturias. La LOMCE, también llamada *ley Wert*, cuenta con seis recursos ante el Tribunal Constitucional —del grupo parlamentario socialista, el Gobierno y el Parlamento catalán y los ejecutivos de Andalucía, Asturias y Canarias— y con un documento firmado por casi toda la oposición para derogarla si el PP pierde la mayoría en el Congreso. No obstante, fuentes de Educación recuerdan que se trata de una ley orgánica de obligado cumplimiento.

SUSPENSIÓN EN ARAGÓN Los grupos de PSOE, Podemos, CHA e IU acordaron en las Cortes autonómicas ayer lunes, 22 de junio, la suspensión de la orden sobre los currículos de Secundaria y Bachillerato aprobada por el Gobierno de Aragón en funciones, con el objetivo de paralizar la aplicación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en ese nivel escolar en la Comunidad, aunque deberá ser el nuevo Ejecutivo quien tome esta decisión en Consejo de Gobierno. —Efe/J.L.C.

CONSECUENCIAS

● **Preocupación entre los librerías.** La Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (Anele) está preocupada por las declaraciones públicas efectuadas estos días por diversos responsables políticos respecto a posibles acuerdos para derogar la LOMCE en determinadas comunidades autónomas. En un comunicado, esta asociación ha recordado el esfuerzo inversor de cerca de 200 millones de euros que las empresas del sector han hecho para elaborar los libros de texto y materiales adaptados a la reforma educativa.

Sociedad

Un inspector de Educación activa el protocolo por acoso y el director general responde con una querrela

● El técnico declaró en Salud Laboral haber sufrido “presiones” a la hora de nombrar directores, información reservada que ha servido a David Herreros para denunciarle

✎ María Olazarán

PAMPLONA – El director general de Educación, David Herreros, que cesará de su cargo el 30 de junio, ha formulado una demanda de conciliación previa a querrela por calumnias e injurias contra un inspector educativo que, a comienzos de mes, activó el protocolo de prevención, resolución y seguimiento de violencia y acoso en el entorno laboral, al sentirse presionado. Un procedimiento que inició siguiendo la recomendación de los técnicos de Salud Laboral del departamento de Educación, después de mantener una entrevista con el servicio de prevención de ese organismo.

Este inspector ha acudido a los sindicatos para informar de su situación y ha presentado una queja en el Defensor del Pueblo para que se investigue, según dice el documento, “la situación de desamparo por parte de la Administración en la que me encuentro” y para ser informado de los derechos legales que le asisten si por solicitar un seguimiento de una situación laboral bajo un protocolo confidencial se deriva la presentación contra mi persona de una querrela por calumnias e injurias”. Los sindicatos están estudiando este caso de posible revelación de información reservada y las noticias sobre nombramientos “irregulares” de directores en varios centros y no descartan realizar alguna actuación conjunta.

CONTRARIO AL CLAUSTRO En la queja admitida por el Defensor del Pueblo, este técnico de Educación explica que en el periodo que lleva en el servicio de inspección ha sido objeto de “discriminación” en varios aspectos, si bien el desencadenante de su queja hace referencia a la tarea de elección de directores de centros docentes para 2015-16. Este inspector, según los sindicatos, asegura haber sufrido “fuertes presiones e intromisiones en mi labor profesional”, especialmente por parte de David Herreros y otras personas cercanas a él y, sobre todo, en el caso del colegio Catalina de Foix. Y es que el inspector, de acuerdo a la propuesta mayoritaria del claustro de este centro y siguiendo criterios técnicos consensuados con otros compañeros, presentó la propuesta de



La entrada del departamento de Educación, empapelada con pegatinas de la huelga general. Foto: J. Bergasa

CRUCE DE DEMANDAS

● **Un inspector educativo activa el protocolo de acoso.** Ante las “presiones” del director general de Educación David Herreros en algunos nombramientos de directores, el inspector educativo decidió acudir a Salud Laboral de Educación para que quede constancia de lo vivido y solicita poder trabajar con independencia y en base a criterios técnicos. Recomendado por los técnicos de Salud Laboral, el inspector activa el protocolo 10.18R de prevención, resolución y seguimiento de violencia y acoso en trabajo.

● **El director general acude a los tribunales.** David Herreros recibe la información trasladada a Salud Laboral, que supuestamente es reservada y cuatro días después de que se active el protocolo por acoso el director general acude a los tribunales para formular una demanda de conciliación previa a una querrela por calumnias e injurias contra el inspector.



David Herreros junto a Iribas. Detrás, Íñigo Huarte. Foto: Patxi Cascante

nombramiento de la jefa de estudios como directora.

Sin embargo, según explican integrantes de la comunidad educativa, Herreros comunicó al claustro el pasado lunes 1 de junio que había nombrado a otra persona, de su confianza, que ocupa un cargo de libre designación en Educación. Miembros del claustro le preguntaron por los criterios en los que se basaba su decisión y su respuesta, según las mismas fuentes, fue que

se debía a “motivos personales”.

La publicación de su cese como director general en el BON y las informaciones relativas a presiones a la hora de nombrar directores en varios centros llevó a sindicatos educativos a denunciar lo que denominaron “nombramientos irregulares” o “recolocaciones en la sombra”. Entre ellos hicieron referencia al nombramiento del propio Herreros como director del IES Ega. Desde este centro, el equipo directivo negó haber recibido pre-

siones del departamento para nombrar a Herreros y aseguró que nadie, salvo él, ha solicitado ser director del instituto de San Adrián.

Sin embargo, según fuentes sindicales, aunque a los centros se les exigió finalizar el proceso en abril, en el servicio de inspección educativa se paralizó el nombramiento de director del IES Ega. Al parecer Herreros se estaba reservando la plaza para reincorporarse el próximo curso. El criterio general del departamento ha sido de continuidad, es decir, renovar a todos los directores por un año, mientras que en este caso la renuncia al cargo del director del IES Ega fue admitida. Por tanto, tal y como denuncian los sindicatos, no se han podido cumplir los principios de publicidad y transparencia. Cabe recordar que la LOMCE dice, con carácter general, que para acceder a la dirección hay que estar impartiendo docencia.

INFORMACIÓN ¿RESERVADA? Las “presiones” recibidas en el nombramiento de Catalina de Foix, explica el inspector en su queja, interfirieron en su labor profesional y afectaron a su salud, lo que le llevó a solicitar una entrevista con el servicio de prevención de Salud Laboral. Según explica en ese documento no acudió para pedir responsabilidades a sus superiores ni presentó ninguna denuncia sino para que se respetasen sus derechos. Asimismo demandó poder trabajar “con independencia y sin presiones, atendíendome a criterios técnicos”. Siguiendo las recomendaciones de Salud Laboral, el inspector activó el protocolo por acoso.

Cuatro días después, según fuentes sindicales, el director general David Herreros presentó en el juzgado una demanda de conciliación previa a una querrela por calumnias e injurias contra este inspector. En el escrito, entre otras cuestiones, el director general le pide que reconozca que “ni le ha presionado ni le ha amenazado en el ejercicio de sus funciones”, que deje constancia él “ha actuado en todo momento de acuerdo a los protocolos y cumpliendo estrictamente su cometido profesional” y que tampoco ha tenido el comportamiento que el técnico le atribuyó en la reunión con Salud Laboral.

Esto demuestra que Herreros ha recibido las explicaciones que el inspector trasladó a Salud Laboral, órgano que depende de Recursos Humanos, una información que supuestamente es confidencial y que utiliza el director general para la querrela. Una cuestión a la que se ha referido en las reuniones organizadas para despedirse de las asociaciones de directores.

Las informaciones relativas a nombramientos “irregulares” de directores en ciertos centros y este caso de revelación de información reservada están siendo estudiadas por sindicatos. Solicitaron la reunión de la mesa sectorial, pero Educación aún no la ha convocado por lo que esta semana se reunirá la comisión de personal docente. ●

Economía



Los trabajadores se movilizaron en 2013 en defensa de sus empleos. Foto: Mikel Saiz

GAN REINCORPORA A 16 EMPLEADOS DEL ERE Y PACTA LA SALIDA DE 17

● Indemniza con 25 días por año y un tope de 14 mensualidades ● La plantilla suma 98 personas ● El Supremo anuló en febrero el expediente de extinción de 2013 por una cuestión formal

✦ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – Gestión Ambiental de Navarra (GAN) ha cumplido con el fallo del Tribunal Supremo, que anulaba por una cuestión de formas el ERE de extinción aplicado por esta empresa pública en 2013, por el que tenía que readmitir a 33 trabajadores, informaron fuentes conocedoras del proceso. El ERE contemplaba la necesidad de despedir a 65 empleados, pero finalmente se ejecutaron esos 33.

La dirección y el comité han colaborado para buscar la mejor solución para las personas afectadas. Cuatro meses después, el proceso se ha resuelto con la reincorporación de 16 trabajadores y la salida negociada de 17, ayer mismo se celebró el último acto de conciliación con parte de estas personas, indicaron estas fuentes.

La empresa ha indemnizado a los 17 empleados con 25 días por año, con un tope de 14 mensualidades. De estos 17, siete tenían más de 55 años,

y con ellos, la dirección ha rubricado un convenio especial para facilitar su llegada a la edad de jubilación, tal como exige la normativa del ERE.

RECUPERAR TAREAS Para solventar la readmisión de los 16 trabajadores, GAN ha recuperado actividades que tenía contratadas a empresas externas. Siete de ellos van a desempeñar

su labor en encomiendas del departamento de Obras Públicas, como el mantenimiento de rotondas, áreas de servicio y autovías; otras siete personas, con titulaciones de Grado Medio y Superior, desarrollarán encomiendas del departamento de Desarrollo Rural y proyectos europeos; y dos se han instalado nuevamente en el área administrativa.

Una vez cumplida la sentencia, GAN suma 98 empleados, 17 menos que en 2013 cuando se planteó el expediente de extinción y el número de trabajadores ascendía a 115, señalaron estas fuentes.

GAN espera alcanzar en 2016 "la viabilidad del ejercicio de 2014, ya que las cuentas económicas de la empresa pública se han visto resentidas al tener que cumplir con el fallo", destacaron estas fuentes.

Al mismo tiempo que se cumplía con este dictamen, el Gobierno foral recurrió al Constitucional el fallo del Tribunal Supremo, a través del cual anulaba el ERE; pero todavía no se ha pronunciado. La dirección de la empresa pública ha tenido en cuenta la posibilidad de que este nuevo fallo dé la razón al Ejecutivo foral y declare válidos los despidos. Ante ese escenario, GAN ha propuesto una solución para que no salgan afectados otra vez los 33 trabajadores, tanto los que han aceptado dejar la empresa como los que han decidido regresar, concluyeron estas fuentes. ●

CRONOLOGÍA

- **ERE para 65 empleados.** En 2013, GAN plantea un ERE para despedir a 65 de los 115 empleados. El ERE acaba sin acuerdo.
- **33 extinciones.** En el último semestre de 2013 se despiden a 33 empleados.
- **2014, sin despidos.** En 2014 se evita la extinción de los otros 32.
- **Febrero de 2015.** Anulado el ERE.

Ayudas al agricultor por las inundaciones

El Estado cubrirá el 70% de los daños provocados este año, siempre que las pérdidas superen el 30% de la producción

PAMPLONA – Las ayudas estatales por los daños causados en producciones agrícolas y ganaderas tras las inundaciones y temporales de este año han quedado fijadas en el 70%, siempre que las pérdidas sean superiores al 30% de la producción.

En el cálculo de la ayuda no quedarán excluidas las franquicias que pudieran contener las pólizas establecidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados, según explicó UAGN. Tal y como reclamaba esta organización, en el cálculo de las ayudas a los agricultores y ganaderos que hayan sufrido pérdidas superiores al 30%, se contemplará el porcentaje de franquicia que pudiera estar establecido en cualquiera de las pólizas del plan.

Estas ayudas indemnizarán los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas que, teniendo pólizas en vigor amparadas por el plan, no están cubiertos por las líneas de aseguramiento contenidas en el plan. Los agricultores y ganaderos que hayan sufrido pérdidas superiores al 30% de su producción podrán beneficiarse de las ayudas previstas en cualquiera de

los tres supuestos establecidos.

En primer lugar, cuando dispongan de una póliza en vigor en el Plan de Seguros Agrarios Combinados que no cubra los daños por inundación, lluvia, nieve o viento.

En segundo lugar, podrán beneficiarse si en el momento de ocurrir el siniestro no hubieran formalizado la póliza para esta campaña, por no haberse iniciado el periodo de suscripción o bien porque ya hubiera finalizado, siempre y cuando se hubiese contratado el seguro en la misma línea que la campaña anterior. Finalmente, se podrán beneficiar quienes hayan sufrido daños en producciones agrícolas o ganaderas no amparadas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados, excepto que dichas producciones estuviesen aseguradas por alguna otra modalidad de aseguramiento.

La dotación financiera de estas ayudas asciende a 6,5 millones y su concesión se hará en régimen de concurrencia competitiva. El plazo de presentación de estas solicitudes de ayuda será de 20 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor de la Orden. – E.P.

El contribuyente recibe 841,45 euros de media

La campaña de la Renta concluye hoy y hasta el momento se han presentado 344.497 declaraciones

PAMPLONA – La campaña de la declaración de la Renta de este año concluye hoy. Hasta el momento, los contribuyentes navarros han presentado 344.497 declaraciones, de las que 338.893 corresponden al IRPF y 5.604, al Impuesto sobre el Patrimonio, según se desprende de la web del Gobierno de Navarra.

De las declaraciones realizadas, 228.170 han salido a devolver. Por el momento, el Ejecutivo ha hecho frente al pago de 190.196 declaraciones, es decir, un total de 160 millones. La media que ha recibido cada declarante ha ascendido a 841,45 euros. Todavía queda por devolver el dinero de 37.974 declaraciones. La renta se ha podido presentar a través de diferentes vías: las oficinas de Hacienda, las entidades colaboradoras, Internet o de manera

manual. La seis oficinas de Hacienda (Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela) han elaborado 213.810 declaraciones; las 18 entidades colaboradoras (Caixa-Bank, Caja Rural, Laboral Kutxa, BBVA, Anapeh, Ibercaja, Banco Popular, Banco Santander, BBK, Caja España, Intia, Targobank, UAGN, Tradisna, Mutuavenir, AEHN, Gremio de Carniceros y Gremio de Pescateros), 74.089 declaraciones, de las que 72.315 fueron de IRPF y 1.676, del Patrimonio; desde Internet se han contabilizado 54.771 –de ellas, 50.941, de la Renta y 3.830, del Patrimonio–; y, por último, las declaraciones manuales ascendieron a 1.827 de IRPF.

De todas las declaraciones, 116.327 deben pagar a Hacienda en dos plazos: en julio y en noviembre. – S.Z.

CaixaBank reduce los traslados a 200 y no varía el excedente de 750

Mejora la indemnización de las bajas voluntarias a 40 días por año para los menores de 53

↳ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – CaixaBank fijó ayer en 200 los traslados que se deben acometer, cien menos que los 300 iniciales; mantuvo en 750 el excedente de plantilla, de los que 41 se encuentran en Navarra, aunque para las personas que tienen menos de 53 años mejoró la indemnización por su salida, de los 33 a los 40 días por año trabajado, con un importe mínimo de 2,5 anualidades brutas del salario fijo bruto anual; y retiró la propuesta inicial de supresión del complemento por hijos, pero reiteró que esta retribución hay que cambiarla de alguna manera, explicaron ayer fuentes sindicales.

La modificación sustancial de las condiciones de trabajo para “aplicar una reducción salarial” se puede convertir en un problema para alcanzar un acuerdo, advirtieron fuentes sindicales. La entidad financiera lanzó una serie de propuestas y la parte social también le entregó sus planteamientos, pero de forma separada.

El próximo encuentro se producirá el viernes 26, a las 11.45 horas, y la siguiente reunión se celebrará el lunes 29. El periodo de negociación se está agotando y las dos próximas citas serán claves para intentar llegar a un acuerdo con los sindicatos.

CCOO entregó una plataforma detallada, en la que defendía elevar la indemnización hasta los 45 días por



Sede de la entidad financiera en Barcelona. Foto: Archivo

año trabajado, con una prima de 4.000 euros por cada cinco años de antigüedad para los que tienen menos de 53 años; conservar la ayuda por hijo y no aceptar ningún recorte salarial, y mejorar los planteamientos de la dirección. Desde ELA y LAB siguen

defendiendo que “no sobra nadie, porque la plantilla está prolongando la jornada, por lo que no se pueden realizar proposiciones encaminadas a una reducción de esta”. Aunque se trata de una materia que no está encima de la mesa, estos dos sindicatos señalan

que “no queda claro cómo se va a desarrollar el pacto de retorno rubricado para los trabajadores que se acogieron a la movilidad geográfica en la anterior reestructuración”. En la Comunidad Foral, 72 personas se marcharon a otro territorio.

Este acuerdo establece que la entidad financiera se compromete a que los empleados que se encuentren en esta situación regresarán a su lugar de procedencia entre 2014 y 2020, con una media de hasta 150 trabajadores cada ejercicio. ●

PROPUESTA DE LA ENTIDAD

- **40 días por año para los de 52 y menos años.** Eleva su propuesta de indemnización desde los 33 días por año trabajado a los 40 días, y el importe mínimo de 2 a 2,5 anualidades brutas de salario fijo bruto anual, según Efe.
- **Seis anualidades del 55% del salario para los de 53 y 54 años.** En cuanto al colectivo de las personas que tienen 53 y 54 años, CaixaBank mantiene una indemnización de seis anualidades del 55% de su salario fijo bruto anual.
- **Convenio especial de la Seguridad Social, de 55 a 57.** CaixaBank mejora sus condiciones y ofrece hacerse cargo del convenio especial de la Seguridad Social hasta los 63 años, continuar haciéndoles aportaciones al plan de pensiones y abonarles el 57% de su salario fijo bruto anual hasta los 61, 62 o 63 años, según su edad. Aceptó que la prestación por desempleo no se descuente de la cuantía de la indemnización.
- **Cien traslados menos.** La entidad financiera pasa de 300 a 200 los traslados, con un pago único de 30.000 euros brutos.
- **Complemento de hijos.** En un primer momento, CaixaBank propuso la supresión definitiva de este complemento; ayer retiró este planteamiento inicial, pero insistió en que hay que cambiarlo.

Mercadona compra por valor de 195 millones a proveedores navarros

La compañía de supermercados suma 320 empleados en la Comunidad Foral a través de sus ocho establecimientos

PAMPLONA – Mercadona compró por valor de 195 millones a proveedores de Navarra en 2014, un 9% más que en 2013, año en que inició su andadura en la Comunidad Foral.

La firma de Juan Roig colabora con 415 pymes navarras o que tienen producción aquí y dispone de siete interproveedores en la Comunidad, aquellas empresas que producen la marca propia de Mercadona y que han rubricado un acuerdo de larga duración con ella: Bodegas Ontañón, Ultracongelados Virto, Conservas el Cidacos, Elaborados Naturales de la Ribera, Naturvega, Alinter (Internal) y Refrescos Jeibes. Estos siete se incluyen dentro del centenar de interproveedores con los que trabaja la compañía en toda España.

Mercadona sumaba seis supermercados el año pasado en Navarra

–Ansoáin, Estella, Tudela, Mutilva, Burlada y en la avenida Gipuzkoa de Pamplona–; y este año ya se han añadido dos más, el de Barañáin y el de San Jorge, con una plantilla total de 320 trabajadores. Si a todos ellos se unen los 1.002 empleados de los interproveedores y los 5.920 de las pymes colaboradoras, Mercadona mueve entre puestos directos e indirectos 7.242 empleos en la Comunidad. El esfuerzo inversor conjunto de Mercadona y los siete interproveedores en la Comunidad Foral ascendió a 26,7 millones en 2014.

ALCACHOFA, UN 57% MÁS Entre los productos frescos, Mercadona ha aumentado más de un 57% la compra de alcachofa en la campaña de 2015 respecto al ejercicio pasado, más de 300.000 kilos con Denominación de

Origen de Tudela. Pero no solo ha adquirido este producto para los establecimientos de la Comunidad sino también ha comprado para distribuir en los supermercados de la CAV, La Rioja, Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria, Zaragoza y Huesca. Además de alcachofas, el año pasado se comercializaron 46.000 kilos de pimiento rojo y verde, 1,6 millones de unidades de endibias y 800.000 lechugas batavia, variedad de la Ribera.

La compañía también firmó el convenio con los sindicatos, que entró en vigor en 2014. A través de él, continuó con su política retributiva por la que el 100% de la plantilla a jornada completa percibe más de 1.100 euros netos al mes. Además, el año pasado Mercadona repartió “263 millones en concepto de prima por objetivos entre el 98% de los 74.000 empleados de la compañía”, destaca.

En el capítulo de conciliación, “en Navarra, diez madres trabajadoras optaron por alargar en 30 días los



Interior del supermercado de San Jorge. Foto: Mikel Satz

cuatro meses de baja maternal establecidos legalmente”, recuerda.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Entre sus actividades para fomentar la cercanía con los clientes, Mercadona ha impulsado visitas a instalaciones de interproveedores, charlas a los consumidores y donaciones de alimentos. El año pasado la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usua-

rios Santa María La Real se acercó hasta Caladero, un interproveedor que produce y distribuye pescado fresco envasado. La compañía organizó una jornada sobre *El etiquetado de productos: claves para un consumo sagaz*, y dio más de 140 toneladas de alimentos, como a la Fundación Banco de Alimentos de Navarra, a la Fundación Iñundáin Haritz Berri y a las Hermanitas de los Pobres. –S.Z.

SUBIDÓN

- El optimismo por el acercamiento de posturas entre Grecia y los acreedores dispara el Ibex 35 un 3,87%, su mayor avance desde septiembre de 2012
- Atenas crece el 9% y su sector bancario se revaloriza por encima del 20%

MADRID - El principal selectivo español, el Ibex 35, se disparó ayer un 3,87%, el mayor avance desde septiembre de 2012, lo que le permitió acercarse a 11.400 puntos, animado por la posibilidad de que Grecia cierre un acuerdo con sus socios y acreedores a lo largo de esta semana.

El Ibex 35 sumó 423,90 puntos, hasta 11.368,20, con lo que se sitúa en esta cota por primera vez desde finales de mayo. Tras las ganancias de hoy, en el año el selectivo sube el 10,59%.

Las principales bolsas europeas también desataron ayer su euforia y registraron ganancias de casi el 4%, confiadas en que próximamente Grecia y sus acreedores puedan alcanzar un acuerdo que permita la concesión de nuevas ayudas al país, en peligro de entrar en bancarrota. Fráncfort y París ganaron el 3,81%; Milán, el 3,41% y Londres, el 1,72%.

Las bolsas europeas, que se vieron aupadas por la banca, ya comenzaron la sesión con importantes ganancias que superaban el 2%, animadas por la posibilidad de que, en el día de ayer, Grecia y sus acreedores pudieran alcanzar un acuerdo. El Ibex ya amaneció ayer con un rebote superior al 2%, por encima de 11.200 puntos, animado ya por la posibilidad de que Grecia cerrara un acuerdo con socios y acreedores. A lo largo de la mañana, Atenas asistió a una nueva reunión del Eurogrupo, y más tarde, a una cumbre europea extraordinaria para tratar de cerrar el citado acuerdo, situación que activó los parques europeos.

POSITIVO Grecia presentó el fin de semana a sus socios y acreedores un nuevo plan de reformas que era acogido de forma muy positiva. Aunque el Eurogrupo terminó sin acuerdo, ya que los socios no tuvieron tiempo de analizar la propuesta griega, los líderes europeos la valoraron, y aseguraron que se ha producido un avance en las conversaciones, por lo que los inversores han seguido apostando por las compras.

De hecho, una vez finalizado el encuentro, las instituciones (BCE, FMI y Comisión Europea) continuaron analizando las propuestas griegas para poner la base de un acuerdo esta misma semana.

Además, a la espera de que finalmente se firme el citado acuerdo, y ante los problemas de liquidez de



Vista general del parqué madrileño en la jornada fuertemente alcista de ayer. Foto: Efe

Grecia, el BCE aprobó ayer un nuevo aumento de la provisión urgente de liquidez para los bancos griegos.

Volviendo al mercado español, todos los grandes valores del selectivo han cerrado con importantes avances.

El Banco Santander ha liderado las subidas del Ibex 35 al ganar el 5,93%, su mayor revalorización desde agosto de 2012. Le siguió Popular, con ganancias del 4,99% (la mayor desde abril de 2015);

Iberdrola, del 4,97% (su mejor sesión desde septiembre de 2012); Telefónica, del 4,41%. Jazztel fue el peor valor al caer un 0,42%, cuando se encuentra en la recta final de su OPA con Orange, que se cerrará un día antes de que deje de cotizar en el Ibex 35, el día 25.

En el mercado continuo, Inypsa encabezó las ganancias al subir un 20%, mientras que Amper perdió el 11,60%. En la sesión, en la que el

euro cotizó a 1,138 dólares, la Bolsa española negoció más de 6.300 millones de euros.

GRECIA AL 9% La Bolsa de Atenas cerró la sesión del lunes con una subida del 9% ante la perspectiva de que Grecia logre llegar a un acuerdo sobre el plan de reformas que permita desbloquear el último tramo de 7.200 millones de euros del rescate.

En concreto, el selectivo del parqué ateniense concluyó la primera jornada bursátil de la semana en los 749,17 puntos, lo que supone un 9% más que los 687,33 puntos en los que cerró el viernes.

La fuerte subida que registró la bolsa helena durante toda la jornada llegó a alcanzar el 9,84%, ya que marcó un máximo intradiario de 754,99 puntos, lo que evidencia una vez más la fuerte volatilidad que sufre la Bolsa de Atenas. Como es habitual, el sector bancario volvió a ser el mayor reflejo de esta volatilidad y las acciones de las entidades griegas lideraron las subidas. En concreto, Alpha Bank se anotó un repunte del 23,79%, por delante de Piraeus Bank 21,17%, National Bank of Greece 20,45%. - Efe/E.P.

EL APUNTE

LA PRIMA DE RIESGO CAE 31 PUNTOS

●●● Bajada de más del 20%. El optimismo reinante en el panorama europeo ante el acercamiento de posturas entre Grecia y los acreedores hizo que la prima de riesgo española se rebajara 31 puntos básicos, desde los 150 con los que inició la semana hasta los 119. Esta caída de más del 20% hizo que el bono español a diez años se rebajara hasta el 2,1%. El efecto contagio provocó que las economías periféricas -Italia y Portugal- también vieran rebajas en su prima de riesgo. Por su parte, el bono alemán a 10 años aumentó un 0,1%, ya que los inversores se mostraron más tranquilos ante el panorama que se dibuja en Europa.

La eólica prevé invertir 7.000 millones y crear 10.000 empleos

Arias Cañete asegura que España juega un "papel clave" en la política europea de energía renovable

MADRID - El sector eólico deberá invertir 7.000 millones de euros hasta 2020 para cumplir los objetivos de la planificación energética del Ministerio de Industria, lo que permitirá crear unos 10.000 empleos, si bien este esfuerzo solo podrá acometerse si las empresas "recuperan la confianza" en su actividad, afirmó el presidente de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), José López-Tafall. López-Tafall es "optimista" respecto al futuro del sector pero solicitó algunas medidas como renunciar a la revisión de retribución cada 6 años, recuperar el ingreso perdido por la desviación entre el precio previsto por el Gobierno y el real del mercado, un nuevo plan para dinamizar el sector y "un gran pacto de Estado de Energía".

Además, el comisario europeo de Energía y Acción Climática, Miguel Arias Cañete, aseguró ayer que las energías renovables han atravesado momentos "difíciles", pero que la Unión Europea adoptará pronto nuevas medidas que "volverán a traer la inversión necesaria" a nivel nacional. Arias Cañete inauguró ayer el I Congreso Eólico Español que se celebra en Madrid con el debate sobre la incertidumbre jurídica para las inversiones en renovables.

EN DATOS El comisario europeo insistió en que desea que España siga desempeñando un papel "clave" en el desarrollo de las renovables ya que, si no existieran, "Europa debería añadir 30.000 millones de euros más" a la factura de 400.000 millones que paga por importar energía de otras partes del mundo. La UE quiere alcanzar un 20% de energías renovables en 2020 y un 27% en 2030, aunque será necesario, ha dicho, hacer "esfuerzos más intensos" para conseguirlo.

La directora general de Política Energética y Minas, Teresa Baquedano, confirmó que el Ministerio de Industria aprobará en los próximos meses las normativas para convocar nueva potencia renovable, incluyendo 500 megavatios (MW) eólicos y 200 MW de biomasa para la península, tecnologías "específicas" y "rentables".

En el caso de Canarias, la nueva potencia permitirá ahorros energéticos "importantes" pues la instalación allí de 450 MW supondrá un ahorro de 140 millones de euros anuales. - Efe/E.P.

Los médicos podrán dar la baja y el alta en el mismo momento

La nueva regulación del sistema de bajas laborales permite emitir partes médicos asociados a la duración estimada en cada caso

MADRID - El Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobó ayer una Orden Ministerial por la que regula la nueva gestión de los procesos las bajas laborales en su primer año de duración, cuya principal novedad es la emisión de partes médicos asociados a la duración estimado de cada proceso. Así, los médicos facultativos deberán detallar en el parte médico la dura-

ción estimada de la baja, dividiéndola entre muy corta (inferior a cinco días naturales), corta (de cinco a 30 días naturales), media (de 31 a 61 días) y larga (más de 61 días). Esta previsión podrá ser actualizada en cualquier momento, en función de cómo evolucione la salud del trabajador.

Como norma general, las bajas se expedirán inmediatamente después

del reconocimiento del trabajador, o bien por el facultativo médico del Servicio Público de Salud, o bien por el de la mutua, en caso de que la baja derive de un accidente de trabajo o enfermedad profesional cubierta por ésta.

La novedad es que si el profesional considera que se trata de un proceso de duración estimada muy corta, podrá emitir el parte de baja y alta en el mismo acto, lo que evita segundas visitas al centro de salud. En el resto de los casos, en el parte figurará la

fecha de la siguiente revisión médica.

En los casos de baja por enfermedad común, los partes de alta médica se expedirán por el médico del servicio público o el inspector del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), mientras que las mutuas pueden solicitar a la Inspección Médica del Servicio Público de Salud y después al INSS, si los organismos pertinentes no responden o el alta se deniega. La tramitación entre el empresario y el trabajador, que puede hacerse por medios telemáticos, el emplea-

do deberá presentar a la empresa la copia de los partes de baja en el plazo de tres días desde su expedición, mientras que entregará el de alta en las siguientes 24 horas. La empresa deberá incluir en el parte de baja datos sobre la cotización del trabajador, la clave del código nacional de ocupación, la provincia del centro de salud que emite el parte e información genérica identificativa del proceso que ha de transmitir al INSS junto al parte de baja, de confirmación o de alta presentando por el empleado. -Efe/E.P.

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|--|---|---|
| | NASDAQ 100 ↑ 0,82% 4.550,60 En el año: 7,42% | CAC 40 ↑ 3,81% 4.998,61 En el año: 16,99% | DAX ↑ 3,81% 11.460,50 En el año: 16,88% | DOW JONES ↑ 0,71% 18.143,80 En el año: 1,80% | EUROSTOXX 50 ↑ 4,06% 3.596,07 En el año: 14,29% | FTSE 100 ↑ 1,72% 6.825,67 En el año: 3,95% | BRASIL ↑ 0,40% 53.965,89 En el año: 7,92% | COLOMBIA ↑ 0,34% 10.211,08 En el año: -12,24% |
|--|--|---|---|--|---|--|---|---|

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 22-06-2015 a las 18:01h.

| Var.% | Último |
|--------------|-------------|
| INYPESA | 20,00 0,33 |
| BAYER | 8,51 133,90 |
| GRAL.INVERS. | 7,88 1,78 |
| GRAL.ALQ.MAQ | 7,41 0,29 |
| REIG JOFRE | 6,67 0,26 |
| SANTANDER | 5,93 6,79 |
| URBAS | 5,88 0,02 |
| B.POPULAR | 4,99 4,73 |

| Var.% | Último |
|--------------|--------------|
| AMPER | -11,60 0,16 |
| EDREAMS | -11,18 2,75 |
| VIDRALA | -4,39 43,77 |
| CODERE | -3,37 0,86 |
| LOGISTA | -1,84 18,16 |
| MIQUEL COST. | -1,51 32,00 |
| HISPANIA | -1,11 13,40 |
| CAF | -0,99 284,15 |

| Volumen | |
|-------------|-------------|
| SANTANDER | 152.058.422 |
| BBVA | 103.167.206 |
| IBERDROLA | 87.874.656 |
| TELEFONICA | 75.434.647 |
| AMPER | 70.889.374 |
| B. SABADELL | 30.415.651 |
| BANKIA | 30.291.445 |
| CAIXABANK | 25.940.977 |

| Último | |
|----------------|---------|
| Euribor 3 mes | -0,014 |
| Euribor 1 año | 0,166 |
| \$ EEUU | 1,1374 |
| Yen | 140,23 |
| Libra | 0,71889 |
| Franco Suizo | 1,04614 |
| Corona Noruega | 8,7844 |
| Corona Sueca | 9,233 |

| Precio | Var.% | Var.%Año | |
|------------------|--------|----------|--------|
| AIR LIQUIDE SA | 118,65 | 4,77 | 15,36 |
| AIRBUS GROUP SE | 60,64 | 2,88 | 46,65 |
| ALLIANZ SE-WIN | 146,50 | 4,57 | 6,66 |
| ANHEUSER-BUSCH I | 110,75 | 2,17 | 17,99 |
| ASML HOLDING NV | 99,06 | 3,08 | 10,68 |
| AXA | 23,30 | 3,93 | 21,32 |
| BANCO SANTANDER | 6,79 | 5,93 | -3,00 |
| BASF SE | 84,61 | 4,56 | 21,08 |
| BAYER AG-REG | 133,60 | 4,62 | 18,23 |
| BAYER MOTOREN WK | 102,30 | 4,67 | 13,96 |
| BBVA | 9,40 | 4,18 | 19,71 |
| BNP PARIBAS | 56,32 | 5,06 | 14,33 |
| CARREFOUR SA | 29,66 | 4,03 | 17,23 |
| DAIMLER AG | 85,48 | 4,75 | 23,94 |
| DANONE | 60,61 | 2,54 | 11,31 |
| DEUTSCHE BANK-RG | 27,70 | 3,55 | 10,87 |
| DEUTSCHE POST-RG | 27,00 | 3,19 | -0,17 |
| DEUTSCHE TELEKOM | 16,16 | 5,35 | 21,96 |
| E.ON SE | 12,74 | 2,78 | -10,21 |
| ENEL SPA | 4,23 | 2,57 | 14,56 |
| ENI SPA | 16,81 | 4,80 | 15,85 |
| ESSILOR INTL | 110,20 | 3,72 | 18,90 |
| GDF SUEZ | 17,66 | 3,43 | -9,14 |
| GENERALI ASSIC | 17,04 | 4,09 | 0,24 |
| IBERDROLA SA | 6,36 | 4,97 | 13,58 |
| INDITEX | 30,62 | 3,92 | 29,17 |
| ING GROEP NV | 15,30 | 4,94 | 41,27 |
| INTESA SANPAOLO | 3,39 | 5,09 | 39,80 |
| KONINKLIJKE PHIL | 23,78 | 2,19 | -1,53 |
| LVMH MOET HENNE | 168,00 | 5,03 | 27,03 |
| L'OREAL | 168,20 | 3,96 | 20,75 |
| MUENCHENER RUE-R | 164,45 | 2,37 | -0,78 |
| NOKIA OYJ | 6,50 | 2,36 | -0,91 |
| ORANGE | 14,84 | 7,49 | 4,91 |
| REPSOL SA | 16,59 | 2,82 | 6,72 |
| RWE AG | 20,04 | 2,32 | -21,87 |
| SAINT GOBAIN | 42,74 | 5,21 | 21,32 |
| SANOFI | 90,80 | 5,07 | 20,01 |
| SAP SE | 66,29 | 3,59 | 13,78 |
| SCHNEIDER ELECTR | 65,51 | 3,89 | 8,08 |
| SIEMENS AG-REG | 96,66 | 3,36 | 3,10 |
| SOC GENERALE SA | 43,75 | 3,17 | 25,04 |
| TELEFONICA | 13,36 | 4,41 | 13,41 |
| TOTAL SA | 45,42 | 2,93 | 6,82 |
| UNIBAIL-RODAMCO | 235,10 | 4,58 | 10,45 |
| UNICREDIT SPA | 6,50 | 5,69 | 21,84 |
| UNILEVER NV-CVA | 38,52 | 2,60 | 18,01 |
| VINCI SA | 54,34 | 4,10 | 19,40 |
| VIVENDI | 24,12 | 3,56 | 16,60 |
| VOLKSWAGEN-PREF | 217,90 | 3,76 | 18,01 |

| Precio | Var.% | Var.%Año | |
|--------------|-------|----------|--------|
| ABENGOA | 3,06 | 2,55 | 66,81 |
| ABERTIS INFR | 15,16 | 1,51 | -3,15 |
| ACCIONA | 68,88 | 4,17 | 22,56 |
| ACS CONST. | 29,50 | 3,22 | 1,83 |
| AMADEUS IT | 36,89 | 2,56 | 11,50 |
| ARCEL.MITTAL | 9,33 | 1,60 | 3,14 |
| B. SABADELL | 2,32 | 3,20 | 14,58 |
| B.POPULAR | 4,73 | 4,99 | 13,80 |
| BANKIA | 1,19 | 3,58 | -4,20 |
| BANKINTER | 6,93 | 2,90 | 3,37 |
| BBVA | 9,40 | 4,18 | 19,71 |
| BOLSAS Y MER | 37,02 | 1,89 | 15,17 |
| CAIXABANK | 4,46 | 2,41 | 2,16 |
| DIA | 7,18 | 2,92 | 27,62 |
| ENAGAS | 26,00 | 3,03 | -0,71 |
| ENDESA | 16,90 | 2,21 | 2,08 |
| FCC | 9,34 | 4,08 | -20,51 |
| FERROVIAL | 20,00 | 2,80 | 21,77 |
| GAMESA | 14,50 | 2,66 | 91,76 |
| GAS NATURAL | 21,73 | 2,72 | 4,42 |
| GRIFOLS | 37,10 | 2,01 | 12,02 |
| IBERDROLA | 6,36 | 4,97 | 13,58 |
| INDITEX | 30,62 | 3,92 | 29,17 |
| INDRA A | 9,89 | 3,57 | 22,52 |
| INT.AIRL.GRP | 7,30 | 3,04 | 17,87 |
| JAZZTEL | 12,92 | -0,42 | 2,95 |
| MAPFRE | 3,18 | 3,25 | 12,87 |
| MEDIASET ESP | 12,15 | 0,83 | 16,61 |
| OBR.H.LAIN | 16,85 | -0,12 | -9,16 |
| RED ELE.CORP | 74,93 | 2,87 | 2,35 |
| REPSOL | 16,59 | 2,82 | 6,72 |
| SACYR | 3,61 | 1,58 | 25,95 |
| SANTANDER | 6,79 | 5,93 | -3,00 |
| TEC.REUNIDAS | 47,02 | 3,57 | 29,55 |
| TELEFONICA | 13,36 | 4,41 | 13,41 |



| Precio | Var.% | Var.% Año | |
|-------------------|--------|-----------|--------|
| A. DOMINGUEZ | 4,30 | 0,00 | -13,31 |
| ACERINOX | 13,28 | 1,41 | 6,20 |
| ADVEO | 7,54 | 2,17 | -35,83 |
| AENA | 95,90 | 1,21 | 0,00 |
| ALMIRALL | 17,71 | 1,96 | 28,80 |
| AMPER | 0,16 | -11,60 | 364,76 |
| APERAM | 38,20 | 2,29 | 56,37 |
| APPLUS | 9,95 | -0,35 | 8,74 |
| ATRESMEDIA | 14,47 | 1,05 | 24,31 |
| AXIA REAL STATE | 10,70 | -0,93 | 3,03 |
| AZKOYEN | 3,16 | 2,60 | 63,31 |
| B.RIOJANAS | 4,10 | -0,24 | 4,33 |
| BARON DE LEY | 88,00 | 0,34 | 17,33 |
| BAYER | 133,90 | 8,51 | 17,66 |
| BIOSEARCH | 0,62 | 0,81 | 61,04 |
| C.PORTLAND V | 7,25 | 1,83 | 89,79 |
| CAF | 284,15 | -0,99 | -6,02 |
| CELLNEX | 15,38 | -0,77 | 0,00 |
| CIE AUTOMOT. | 14,94 | 3,14 | 32,67 |
| CLEOP | 1,15 | 0,00 | 0,00 |
| CLIN BAVIERA | 7,32 | 4,57 | -13,78 |
| CODERE | 0,86 | -3,37 | 177,42 |
| COR.ALBA | 42,14 | 1,76 | 3,79 |
| CORREA | 1,60 | 1,27 | 46,79 |
| CUNE | 16,74 | 0,00 | -2,67 |
| D.FELGUERA | 3,94 | -0,25 | 17,61 |
| DEOLEO | 0,42 | 0,00 | 10,67 |
| DINAMIA | 8,10 | 3,85 | -3,46 |
| EADS NV | 60,70 | 2,53 | 46,83 |
| EBRO FOODS | 17,71 | 2,79 | 29,18 |
| EDREAMS | 2,75 | -11,18 | 63,69 |
| ELECNOR | 9,18 | 0,44 | 8,00 |
| ENCE | 3,23 | 0,78 | 56,04 |
| ENEL GREEN P | 1,76 | 3,16 | 5,38 |
| ERCROS | 0,48 | 0,00 | 20,87 |
| EUROPAC | 5,30 | 2,71 | 38,38 |
| EZENTIS | 0,74 | 3,35 | 4,08 |
| FAES | 2,34 | 1,96 | 39,17 |
| FERSA | 0,40 | 1,25 | 22,73 |
| FLUIDRA | 3,10 | 1,64 | 0,98 |
| FUNESPAÑA | 7,28 | 0,14 | -0,55 |
| G.CATALANA O | 27,32 | 3,56 | 13,88 |
| G.E.SAN JOSE | 0,85 | 1,19 | 3,66 |
| GRAL.ALQ.MAQ | 0,29 | 7,41 | 38,10 |
| GRAL.INVERS. | 1,78 | 7,88 | 7,23 |
| HISPANIA | 13,40 | -1,11 | 23,62 |
| IBERPAPEL | 14,95 | -0,53 | 17,62 |
| INDO | 0,60 | 0,00 | 0,00 |
| INM. DEL SUR | 8,65 | 1,76 | 41,80 |
| INM.COLONIAL | 0,63 | 3,27 | 15,54 |
| INYPESA | 0,33 | 20,00 | 40,43 |
| LA SEDA | 0,73 | 0,00 | 0,00 |
| LABORAT.ROVI | 15,00 | 1,63 | 45,63 |
| LAR ESPAÑA | 10,19 | -0,59 | 11,05 |
| LIBERBANK | 0,72 | 3,57 | 7,25 |
| LINGOTES ESP | 7,00 | 1,60 | 62,79 |
| LOGISTA | 18,16 | -1,84 | 3,51 |
| MARTINGA FAD | 7,30 | 0,00 | 0,00 |
| MELIA HOTELS | 11,83 | 2,78 | 33,52 |
| MERCAL INMUEBLES | 32,00 | 0,00 | -4,48 |
| MERLIN PROPERTIES | 10,87 | -0,73 | 19,64 |
| MIQUEL COST. | 32,00 | -1,51 | 0,00 |
| MONTEBALITO | 1,36 | 2,26 | 32,31 |
| NATRA | 0,51 | -0,97 | -20,31 |
| NATURHOUSE | 5,07 | 3,26 | 0,00 |
| NH HOTELES | 5,24 | 2,85 | 31,70 |
| PESCANOVA | 5,91 | 0,00 | 0,00 |
| PRIM | 8,72 | 0,23 | 38,41 |
| PRISA | 8,07 | 3,33 | 4,26 |
| PROSEGUR | 4,97 | 2,69 | 5,30 |
| QUABIT INM. | 0,08 | 1,22 | 38,33 |
| REALIA | 0,70 | 2,96 | 36,27 |
| REIG JOFRE | 0,26 | 6,67 | 0,00 |
| RENO MEDICI | 0,35 | 0,87 | 30,94 |
| RENTA 4 BCO. | 6,32 | -0,16 | 15,12 |
| RENTA CORP. | 1,66 | -0,30 | 42,06 |
| REYAL URBIS | 0,12 | 0,00 | 0,00 |
| SAETA YIELD | 9,55 | 1,32 | 0,00 |
| SAN. RIO B | 3,25 | 0,00 | 54,71 |
| SERV.POINT S | 0,07 | 0,00 | 0,00 |
| SNIACE | 0,20 | 0,00 | 0,00 |
| SOLARIA | 0,94 | 1,08 | 34,29 |
| SOTOGRADE | 4,50 | 0,00 | 1,81 |
| TALGO | 8,04 | 1,88 | -0,00 |
| TECNOCOM | 1,26 | 0,40 | -2,70 |
| TESTA INMUEB | 13,39 | 0,07 | 3,75 |
| TUBACEX | 2,74 | 2,62 | -11,61 |
| TUBOS REUNID | 1,50 | 0,33 | -12,28 |
| URALITA | 0,58 | 3,57 | 52,63 |
| URBAS | 0,02 | 5,88 | 20,00 |
| VERTICE 360 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| VIDRALA | 43,77 | -4,39 | 15,18 |
| VISCOFAN | 55,77 | 1,77 | 26,56 |
| VOCENTO | 1,91 | 0,53 | 9,14 |
| ZARDOYA OTIS | 10,38 | 0,48 | 18,18 |
| ZELTIA | 3,85 | 2,87 | 44,19 |



lunes 22 de junio de 2015

CCOO: "Los ERE salvajes en las radio televisiones públicas son ilegales"

CCOO emplaza ahora a los nuevos gobiernos autonómicos y locales y al Gobierno que surja de las próximas elecciones generales a modificar sustancialmente la legislación audiovisual actual y a recuperar y consolidar un modelo sostenible de radio televisión pública.

La reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el recurso de casación respecto al ERE de RTRM (Radiotelevisión Región de Murcia) ha fallado que los despidos colectivos del citado ERE eran "no ajustados a derecho".

"Este fallo, junto con las sentencias firmes de los ERE de Telemadrid y RTVV (Radiotelevisión valenciana), dejan claro que, según la Justicia, estos salvajes procedimientos de despido colectivo eran ilegales", afirman desde el Sector de Medios de Comunicación de FSC-CCOO.

"Durante todo el período de agresiones contra las radio televisiones públicas, que vivió su auge en 2012 y 2013, CCOO ha venido defendiendo que no se trataba de la falta de viabilidad económica del modelo de servicio público, sino de un proyecto político y económico diferente promovido por gobiernos austericidas. Se pretendía liquidar las radio televisiones públicas para potenciar el negocio de los grandes grupos audiovisuales privados, concentrados además en muy pocas manos y cada vez más ligados a grandes corporaciones multinacionales".

Para el sindicato, las resoluciones judiciales, junto con la voluntad de la ciudadanía mostrada en manifestaciones y movilizaciones diversas, en las propuestas de Iniciativa Legislativa Popular, así como la resistencia de las trabajadoras y trabajadores de la radio televisión pública, exigen una rectificación. "El personal despedido ilegalmente debe reincorporarse a sus legítimos puestos de trabajo. RTVV y RTRM deben volver a emitir. Telemadrid debe volver a ser la radio televisión de la gente de Madrid y, por supuesto, RTVE y el resto de radio televisiones públicas deben ser protegidas como un bien público y dotadas de un presupuesto suficiente y estable. CCOO exige que no vuelva a haber ERE salvajes en el sector audiovisual".

La radiotelevisión pública griega ERT ha vuelto a emitir dos años después del brutal cierre que decidió el Gobierno conservador. En negociación con el nuevo Gobierno, las trabajadoras y trabajadores y sus sindicatos trabajan por hacer realidad el completo restablecimiento de ERT.

Para CCOO, es posible retornar al modelo de servicio público audiovisual. El sindicato, que ha participado decisivamente en la elaboración de los planes de viabilidad de Telemadrid y RTVV, que ha lanzado una campaña por el futuro de la radio televisión pública instando a políticos, entidades y ciudadanía a defender un modelo sostenible de sector público audiovisual, emplaza ahora a los nuevos gobiernos autonómicos y locales y al Gobierno que surja de las próximas elecciones generales a modificar sustancialmente la legislación audiovisual actual y a recuperar y consolidar un modelo sostenible de radio televisión pública.